



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Fecha: 07, 04, 2025

Representante Legal  
Universidad Autónoma Metropolitana  
Presente

De conformidad con los artículos 26, 27 y 38 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) y 6 de su Reglamento, autorizo a la Universidad Autónoma Metropolitana por un periodo de tiempo ilimitado para adecuar el formato del soporte material de mi obra literaria que lleva por título: "Cadenas farmacéuticas en la alcaldía Iztapalapa de Ciudad de México: los obstáculos que enfrenta la población de las colonias el Relón y San Juanico Nextipac para adquirir sus medicamentos" para su depósito y posterior divulgación con fines académicos y de investigación y sin fines de lucro, en cualquier medio electrónico institucional, siempre que la Universidad reconozca los derechos morales que ostento como autor, de conformidad con los artículos 18 y 21 de la LFDA.

Por lo anterior, declaro que mi obra es original, producto de mi contribución intelectual. Además, soy consciente y sabedor de que a través del *acceso abierto* en cualquier medio electrónico institucional, cuya finalidad es hacer accesible al público en general la obra literaria de la que soy autor (a), mi creación estará considerada como una divulgación previa, con todas las implicaciones que se derivan de ello. Para tal propósito, autorizo que mi obra cuente con la licencia creative commons  cuyos alcances son los siguientes:

- Dar crédito por la creación original
- Permitir que otros distribuyan, remezcien, adapten y desarrollen su trabajo.

Asimismo, relevo de toda responsabilidad a la Universidad Autónoma Metropolitana de cualquier demanda o reclamación que llegara a formular alguna persona física o moral que se considere con derecho sobre la obra, y responderé por la autoría y originalidad de la misma, con todas las consecuencias jurídicas y económicas si ésta no fuese de mi creación, por lo que me hago responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual.

Atentamente

Nombre (completo): Daniel Hernández Hernández

Firma (autógrafa con tinta azul): 

Correo electrónico: danide.her.hdz@gmail.com



**Casa abierta al tiempo**

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

---

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**CADENAS FARMACEUTICAS EN LA ALCALDIA IZTAPALAPA DE  
CIUDAD DE MEXICO: LOS OBSTACULOS QUE ENFRENTA LA  
POBLACIÓN DE LAS COLONIAS EL RETOÑO Y SAN JUANICO  
NEXTIPAC PARA ADQUIRIR SUS MEDICAMENTOS**

TESINA

PRESENTADA PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

PRESENTADO POR

DANIEL HERNANDEZ HERNANDEZ

MATRICULA 2183016277

ASESOR DE TESINA

DR. SERVANDO GUTIERREZ RAMIREZ

CIUDAD DE MEXICO, SEPTIEMBRE DE 2024

## INDICE

### Introducción

#### Capítulo I. Obstáculos externos con alcance internacional

- 1.1 Emergencia sanitaria en México.
- 1.2 Breve introducción al sistema de salud público mexicano.
- 1.3 Colectivo “cero desabasto”
- 1.4 Nuevo gobierno, nueva administración y nuevos cambios.
- 1.5 La planta farmacéutica del laboratorio PISA
- 1.6 Crisis global por Coronavirus,
- 1.7 Problemas durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012 – 2018)
- 1.8 Niños con cáncer en Veracruz
- 1.9 Falta de experiencia en el sector salud por el cambio de gestión

#### Capítulo II. Dificultades en laboratorios

- 2.1 Nula disponibilidad de medicamentos genéricos
- 2.2 Pandemia por COVID 19 agrava los problemas.
  - 2.2.1 Familias con recetas médicas grandes
- 2.3 Mercado informal
- 2.4 ¿Estafas o productos milagro?

#### Capítulo III. Problemas en las recetas médicas

- 3.1 Lineamientos que estable COFEPRIS
- 3.2 Recetas incompletas
- 3.3 Desconocimiento en médicos

## Capítulo IV. Obstáculos con los programas de Lealtad

### 4.1 Cambios

Conclusiones reflexivas

Conclusiones generales

Bibliografía

Anexos

## INTRODUCCION

### Planteamiento del problema

La industria farmacéutica constituye una de las piezas económicas de mayor impacto en México y en gran parte del mundo por su solidez en el mercado e importancia en la salud de millones de personas, con tal que las empresas dedicadas al suministro y venta de medicamentos; vitaminas; y suplementos alimenticios como los laboratorios, cadenas farmacéuticas, droguerías y boticas, obtienen millones de ingresos cada año, de tal forma que se comúnmente se posicionan al finalizar con números verdes, pero esto es posible porque dichas entidades se encuentran ubicadas en el área de la salud, es decir, una industria que tiene un mercado garantizado por la persistente demanda, producto de la infinidad de enfermedades existentes que afectan a todos en general.

Este problema es de gran interés sociológico, ya que envuelve a la sociedad iztapalapense en una situación de dificultades socioeconómicas que determinan muchos aspectos en su calidad de vida, así como en la manera que llevan a cabo sus decisiones para cubrir necesidades básicas. Además, esta coyuntura posee un panorama mucho más diverso cuando se aborda desde una perspectiva a nivel nacional, ya que cada estado de nuestro país se diferencia de los demás por múltiples contextos y oportunidades dando origen a una mayor complejidad en la problemática a estudiar, por ello, resulta de gran relevancia para el análisis de los científicos sociales al momento de identificar causas y posibles respuestas capaces de combatir dicho conflicto social.

En este sentido, es fundamental tomar en consideración que los ciudadanos iztapalapenses son propensos a padecer algún tipo de enfermedad crónico-degenerativa cuyos efectos tienen la facultad de poner en riesgo la vida del paciente si no se atiende a tiempo y de forma correcta. Desafortunadamente, con base a estimaciones del CONEVAL, en la última década se registró un aumento de la población mexicana que carece de acceso a los servicios de salud, con tal que su incremento paso de 16.2 a 28.2 por ciento, mientras que en la alcaldía Iztapalapa, se contabilizan cerca de 300 mil personas que no cuentan con este servicio.

Haciendo énfasis en lo anterior mencionado, gracias a los datos obtenidos por el Anuario Epidemiológico del 2021, los habitantes de la alcaldía Iztapalapa presentan enfermedades relacionadas con infecciones respiratorias agudas, infecciones de vías urinarias, infecciones gastrointestinales, úlceras, duodenitis, hipertensión arterial, gingivitis, enfermedad periodontal, obesidad y diabetes, principalmente, por lo que es de suma importancia que la población iztapalapense no se vea obstaculizada por los factores externos e internos, donde cada ciudadano cuente con los recursos socioeconómicos necesarios para atender sus padecimientos a tiempo, de tal manera que puedan evitar mayores complicaciones a futuro y en consecuencia, mejoren su salud y calidad de vida.

El conjunto de esfuerzos por realizar en beneficio de los habitantes de las colonias El retoño y San Juanico Nextipac en Iztapalapa, debe contemplar las adversidades que enfrenta la gente al momento de adquirir medicamentos en cadenas farmacéuticas, ya que muchos no tienen acceso a las instituciones públicas de salud por diversos motivos, de modo que los fármacos, en la mayoría de casos, resultan ser costosos tanto en patente como en genérico, además, estos se encuentran sujetos a disponibilidad de cada farmacia. Incluso, la situación actual empeora tras la pandemia por Coronavirus.

Al mismo tiempo, la problemática demostró ser más desalentadora cuando se expusieron los indicadores realizados por el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México en 2022, los cuales ponen en evidencia la cifra de 42.9% de la población capitalina en condiciones de pobreza, y en el caso de Iztapalapa, la situación se mantiene complicada debido a un registro del 37.3% de población en circunstancias de pobreza moderada, mientras que un 6.56% corresponde a personas ubicadas en contexto de pobreza extrema. Por consiguiente, este factor representa una variable que condiciona a las personas al momento de adquirir sus medicamentos, ya que en múltiples casos los iztapalapenses no cuentan con ningún tipo de seguro, por lo que deben buscar la manera de cumplir al pie de la letra sus tratamientos, sean ocasionales, largos o de por vida.

Agregado a lo anterior, los ciudadanos de las colonias iztapalapenses El retoño y San Juanico Nextipac, además de lidiar con su condición económica, deben combatir contra otros obstáculos en el cuidado de su salud médica, por ejemplo; el desabasto de medicamentos, la nula disponibilidad de medicamentos genéricos, recetas médicas incompletas o mal

elaboradas (cuando se prescriben fármacos psicotrópicos y antibióticos), principios activos que no se venden en México, sustancias huérfanas destinadas al diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades raras como el Epidiolex que, es una solución oral de cannabidiol concentrada en 100mg/ml para tratar dos tipos de epilepsia. Claramente existen más retos que serán descubiertos a medida que se lleve a cabo la investigación.

Aunque estos desafíos ya representaban una amenaza para la sociedad, las dificultades se intensificaron durante la pandemia por COVID-19, un fenómeno mundial que azoto con fuerza a un país entero que carece de un sistema de salud eficiente, donde la población calculada por el Censo de Población y Vivienda 2020 arroja la cifra de más de 126 millones de habitantes en territorio mexicano, muchos de ellos ubicados en condiciones de pobreza, desigualdad y marginación.

México es una nación que combatió la crisis de diferente manera en cada estado, sin embargo, la capital constituye un claro ejemplo de lo anterior mencionado, puesto que, en 2023, la Secretaría de Salud confirmó 1,902,003 casos acumulados y desafortunadamente, ocurrieron más de 44 mil decesos. Cabe destacar la presencia de irregularidades en los reportes, debido a las circunstancias dadas por lo que se calcula que ambas cifras son más graves. Esto se debe a cierto porcentaje de la población que no pertenece a ninguna institución de seguridad social, por otra parte, hay quienes fueron asintomáticos, pero contagiaron a más sin saberlo, mientras que otros, al manifestar síntomas no se realizaron pruebas y quizá solo sobrellevaron los malestares o simplemente no se atendieron.

A su vez, Iztapalapa fue la alcaldía con mayor número de casos en la Ciudad de México, estimando alrededor de 275,879 casos con 8,652 defunciones por lo que sus habitantes vivieron momentos difíciles, ya que a muchos les redujeron el salario, otros se vieron obligados a abandonar la educación en línea por ir a trabajar para contribuir en los gastos de la casa, algunos más arriesgaron su vida dado que su fuente de ingreso es el comercio informal y viven del día a día, mientras que un sector de la población, en el peor de los casos, perdieron su empleo. Al mismo tiempo, los hospitales colapsaron, los consultorios se llenaron, las farmacias tenían largas filas de espera, algunos medicamentos escasearon y, en síntesis, todos los problemas mencionados, se incrementaron exponencialmente.

En pocas palabras, la población que enfrenta mayores dificultades para comprar medicamentos debe afrontar la situación partiendo de ciertos criterios, tomando decisiones bajo sus propias oportunidades y posibilidades. En consecuencia, durante la búsqueda por acceder a otras alternativas tendrán que escoger entre un medicamento de patente o genérico a costa de algo, pueden recurrir a la automedicación con el objetivo de ahorrar la consulta médica, se ven obligados a renunciar a otro tipo gastos esenciales, se endeudan con algún conocido o banco, tienen que vender sus bienes materiales, prefieren la venta ilegal en los tianguis como Tepito, la necesidad los orilla a robar fármacos, abandonan sus tratamientos, entre otras posibles soluciones que encuentran.

#### Hipótesis de investigación

Debido a la situación actual que atraviesa nuestra población de estudio, los habitantes iztapalalpenses prefieren comprar medicamentos genéricos antes que uno de marca por su bajo costo en el mercado, ya que su condición socio económica no les permite adquirir principios de patente, asimismo, buscan la mejor opción en otras cadenas, farmacias independientes o en los tianguis. De igual forma, gracias al presente trabajo, será fundamental demostrar las diversas combinaciones entre variables de respuesta que determinan la decisión de las personas.

Por ejemplo, algunos ciudadanos de la colonia San Juanico Nextipac, se inclinan por el medicamento genérico, ya que tienen conocimiento de su efecto y calidad, donde el resultado es el mismo si se tratase de un patente, es decir, cuentan con los recursos económicos suficientes, pero su preferencia se inclina por un medicamento genérico. Por supuesto que habrá quienes estén más limitados en sus ingresos, sin embargo, van a preferir renunciar a otros gastos, quizá no tan importantes, con el fin de llevarse un fármaco de patente, ya que aseguran ser los únicos que funcionan para sus padecimientos. Observamos la presencia de dos posturas diferentes en la que no importa del todo el nivel socio económico en la elección entre un principio de patente o genérico.

Aunque, también es posible identificar que la población de adultos mayores resulta ser quienes consumen con mayor regularidad medicamentos de patente, puesto que ellos están convencidos de que los genéricos no tienen la misma calidad de reacción, mientras que otros afirman su nulo efecto dentro del organismo. Asimismo, hay un segundo caso, en el que las

personas sufren un mismo padecimiento y por lo tanto deben cumplir con un tratamiento ya experimentado con anterioridad o que simplemente deben realizar un seguimiento constante, se afianzan de una sola marca, porque fue con la que comenzaron y les funciona a manera que construyen un apego incondicional a tal grado que no estarán dispuestos a confiarle su salud a un fármaco de diferente marca.

Por otro lado, cabe destacar una práctica negativa muy común entre la gente, ya que pueden comprometer su salud por múltiples causas, se trata de la automedicación, dado que lo hacen con base a sus conocimientos empíricos y creencias, pero también hay quienes buscan respuestas en internet a través de páginas anónimas sin ningún tipo de sustento científico, son sitios web que carecen de fuentes y argumentos necesarios para ello. Incluso, hay personas que depositan su confianza al mismo personal dentro de las farmacias, ya que prefieren ahorrar el gasto que conlleva una consulta médica o simplemente enfrentan algún obstáculo para recurrir al servicio con sus médicos de confianza.

#### Objeto de investigación

El objetivo de esta investigación consiste en conocer los obstáculos que enfrenta una parte de la ciudadanía iztapalapense respecto a la compra de medicamentos, tomando como premisa que, de acuerdo con el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, el 42.9% de la población se encuentra en situación de pobreza y tal factor constituye un determinante en su toma de decisiones de acuerdo con la problemática. La falta de oportunidades y los bajos salarios no son capaces de brindar los recursos necesarios, por lo que en muchas ocasiones la gente no puede concluir con su tratamiento y en el peor de los escenarios, ni siquiera tienen la oportunidad de adquirir sus medicamentos.

Por consiguiente, es importante demostrar a través de resultados de encuesta, datos estadísticos, gráficas o tablas comparativas las complicaciones socioeconómicas y demás adversidades que padece la gente cuando buscan cuidar su salud y con base a ello, sea posible brindar alternativas que cambien la situación de la gente al momento de comprar medicamento y que otros factores toman protagonismo al momento de cuidar su salud.

## Justificación

Esta investigación es importante porque permite identificar las dificultades que enfrenta una parte poblacional en la alcaldía Iztapalapa al momento de adquirir medicamentos, así como las causas que reproducen tales obstáculos que determinan y condicionan las decisiones de los ciudadanos cuando se trata del cuidado de su salud. De la misma manera que la presente investigación debe ser capaz de encontrar cuales son las principales alternativas por las que nuestra población de estudio se inclina y que soluciones son viables para contrarrestar la problemática en las colonias El retoño y San Juanico Nextipac.

No obstante, hay un fuerte interés por demostrar que los resultados obtenidos por medio de este trabajo pueden representar una muestra acertada sobre los conflictos que padece la mayoría de las personas en la alcaldía Iztapalapa.

También resulta sumamente relevante para el científico social, ya que nuestra participación en la sociedad es capaz de generar un cambio en beneficio de las personas cuando se habla de la salud. Por ello, los sociólogos deben ser reconocidos por su compromiso en áreas que históricamente han sido premiadas por las profesiones del área de la salud que gozan de una legitimación indudable, sin embargo, no es un requisito indispensable portar una bata blanca para salvar vidas. Hay muchas maneras en que la investigación social tiene la capacidad de aportar estrategias, alternativas y soluciones que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.

Bajo la anterior afirmación, hay otros autores cuya contribución se enfocó a la recopilación de análisis sociales que alcanzaron el cambio social partiendo de la salud médica, tal es el caso del sociólogo español, quien tuvo la oportunidad de estudiar en Madrid y Connecticut, él declaró lo siguiente: “Ambas ciencias, la Sociología de la Medicina y la Epidemiología basan su éxito en el hecho de la historia de la humanidad parece ser cierto que las ciencias sociales han salvado más vidas que las ciencias médicas.” (Miguel, Jesús M: 1978, p. 193). Gracias a su obra titulada *Sociología de la Medicina: una introducción crítica*, fue posible documentar un caso de gran impacto con sólidos argumentos que muestran la importancia de la participación sociológica.

El ejemplo que presenta Jesús Miguel Rodríguez tuvo lugar en Estados Unidos cuando el congreso aprobó medidas de política social en contra del consumo de tabaco gracias a numerosas investigaciones en la población que marcaron un antes y después en su comercialización, ya que los resultados obtenidos ponían en manifiesto una misma constante, la mayoría de estadounidenses que presentaban cualquiera de los múltiples tipos de cáncer como el de pulmón; garganta; esófago; hígado; páncreas; colon; estomago; riñón, principalmente, así como padecimientos relacionados con la bronquitis crónica, hipertensión arterial, gastritis crónica e infertilidad tanto en mujeres como hombres, todos contaban con antecedentes estrechamente vinculados por el alto consumo de tabaco.

Por consiguiente, fue necesario impulsar la investigación a través estadísticas y encuestas en poblaciones por grupos de edad con respecto a enfermedades como el cáncer y sus antecedentes al hábito de fumar, de tal manera que fue posible evidenciar que el consumo de cigarros está ligada a problemas en la salud que pueden concluir en la muerte del paciente. Años más tarde, en 1964, gracias a los primeros resultados obtenidos combinado con otros análisis tanto sociales como científicos, el jefe operativo del Cuerpo Comisionado de Salud Pública de los Estados Unidos publicó un informe en el que alertaba a la ciudadanía sobre los peligros en la salud que conlleva el consumo de tabaco. De tal manera que, en enero de 1971, desapareció toda publicidad de cigarros.

Además, el presente estudio pretende contribuir a una Sociología de la Medicina encargada de analizar la estructura organizativa, relaciones de roles, sistemas de valores, causas de la enfermedad, funciones de la Medicina como sistema de conducta llevado a cabo por personas dentro de instituciones o entidades médicas y por ello, el sociólogo debe ser capaz de brindar posibles respuestas con el fin de contrarrestar la problemática.

El deber sociológico pone en evidencia que muchos problemas asociados al área de la salud son más complejos de lo que parecen y por lo tanto son multicausales, dando visibilidad a factores políticos, económicos y socioculturales. De forma que al retomar el ejemplo sobre la relación tabaco-cáncer en las personas del siglo XX, también es posible destacar otras variables como la edad. “La importancia de la edad en el cáncer es clara. Por ejemplo, en 1968, más de un tercio de la población que murió entre 35 y 64 años en Holanda lo hizo de

cáncer. En casi todos los países la incidencia mayor fue entre los 45 y los 54 años de edad” (Miguel, Jesús M: 1978, p. 223)

“También es necesario llamar la atención sobre el hecho de que los casos de cáncer están concentrados generalmente en las edades más avanzadas y, por consiguiente, en personas inactivas.” (Miguel, Jesús M: 1978, p. 226)

Agregado a ello, es importante en la medida que construyamos un ángulo de observación mucho más amplio capaz de evidenciar las verdaderas razones que implican un obstáculo para los capitalinos, esto con el objetivo de evitar cometer sesgos dentro de la investigación y ser capaces de brindar estrategias o soluciones a los problemas orientados a la salud.

“El objetivo más importante del método epidemiológico consiste en relacionar los factores socioculturales con el desarrollo de la enfermedad. Un principio esencial en la historia de la humanidad es que ninguna enfermedad ha sido conquistada tratando de curar cada uno de los individuos afectados, sino las causas sociales de la enfermedad. El problema de algunas enfermedades concretas no es tanto como se originan, sino porque duran tanto, incluso bajo tratamiento. Aquí, de nuevo, las enfermedades mentales presentan unas características especiales.” (Miguel, Jesús M: 1978, p. 189)

“La Sociología de la Medicina utiliza un enfoque individual o social, mientras que la Epidemiología se refiere más bien al marco de la comunidad. Los sociólogos acentúan la acusación, los epidemiólogos el desarrollo y, y sobre todo, la prevención. Los sociólogos no están interesados en la naturaleza de la enfermedad, sino en el papel del enfermo en la sociedad; mientras que los epidemiólogos subrayan los factores bio-médicos de la enfermedad. La Sociología presupone el cambio social, la Epidemiología el control social.” (Miguel, Jesús M: 1978, p. 193)

“El análisis de toda enfermedad, o de la toma de decisiones en el sector sanitario, da paso a un nuevo estudio más problemático: el impacto del cambio social en el sector sanitario, y las implicaciones sociales y políticas de los procesos de reforma sanitaria. Desde este nuevo punto de vista tres aspectos son esenciales de estudiar: los programas de planificación, los

informes de la evaluación de los cambios producidos, y el análisis de la reforma, todo ello referido al sector sanitario.” (Miguel, Jesús M: 1978, p. 257)

“El mejoramiento de la salud de la población se debe fundamentalmente a nuevos hábitos de alimentación, políticas de sanidad pública y urbanización, y otras medidas de equipamiento colectivo.” (Miguel, Jesús M: 1978, p. 283)

### Población objeto de estudio

Esta investigación hace énfasis en personas mayores de dieciocho años de edad pertenecientes a las colonias El retoño y San Juanico Nextipac en la alcaldía Iztapalapa de Ciudad México, esta selección de grupos sociales constituye un ejemplo excepcional al momento de estudiar los obstáculos que enfrenta para obtener la mayor cantidad de resultados posibles con respecto a las cuatro cadenas farmacéuticas que lideran el mercado farmacéutico mexicano entre las que destacan Farmacia San Pablo; Similares; Guadalajara y Benavides.

Gracias al posicionamiento de estas cuatro farmacias en ambas colonias, es viable llevar a cabo una investigación capaz de reunir las experiencias de los habitantes tomando como punto de partida enero de 2020 a noviembre de 2023, dado que este corto periodo de tiempo representa el momento previo durante y posterior a la pandemia de COVID-19. No obstante, es vital mencionar que el mayor interés en este estudio se centra en las dificultades que tiene la población objeto al momento de dar seguimiento a sus tratamientos que, en muchos casos, son de soporte vital por la complejidad del padecimiento, Aunque, también se incluyen aquellas experiencias por enfermedades ocasionales.

Esta elección se realiza porque dicho periodo de tiempo comprende datos muy trascendentes para su estudio, por una parte, durante los tres primeros meses del 2020, implicaron momentos capaces de agrupar una muestra previa a la pandemia por el virus del SARS-coV-2 en el que es posible resumir la normalidad de aquel momento, cuando los clientes que acudían a farmacias se caracterizaban por presentar padecimientos comunes, mientras que otros solo adquirirían tratamientos a los que les corresponde un constante seguimiento, por ejemplo: medicamentos para estabilizar los altos niveles de glucosa en la

sangre, los diuréticos que ayudan a desalojar el exceso de líquido en los riñones, somníferos que sirve para conciliar el sueño, vitamínicos que fortalecen las funciones vitales, entre otros.

Con tal que este primer grupo se conforma por clientes frecuentes en el que su salud depende de ciertos fármacos con el fin de evitar complicaciones posteriores y que, en el peor de los casos, cuando deciden no continuar con su tratamiento, puede significar la muerte.

Después, una vez que la pandemia por el virus de SARS-CoV-2 se convirtió en una realidad para México, y que tuvo lugar un 27 de febrero de 2020 en la capital del país, comienza una segunda fase de suma importancia para el presente análisis, ya que significo el colapso del sistema de salud mexicano generando pánico en la Ciudad de México dado que fue una de las entidades con mayor número de casos y defunciones registradas en todo el país.

A partir de este momento, la pandemia sacudió fuertemente a la capital mexicana en todos los sentidos, porque muchas personas fueron despedidas de sus cargos laborales al verse imposibilitados de continuar cubriendo sus salarios, ya que la economía se encontraba hasta cierto punto detenida, mientras que otros, dedicados al comercio informal, no podían generar las ganancias suficientes para el sustento familiar, y por otra parte, hubo quienes enfermaron de este virus desconocido con tal que en múltiples casos presentaron complicaciones a tal grado de ser necesario trasladarlos a hospitales.

De esta manera, el sistema de salud mexicano como el IMSS al igual que las cadenas farmacéuticas tuvieron un alta de medicamentos antibióticos y antigripales, por lo que muchas veces escaseo su suministro, las filas eran largas, y fue muy difícil atender a toda la población capitalina. Esta demanda se vio reflejada en la escasez de medicamentos genéricos, los cuales son más económicos de tal manera que la gente se vio obligada a adquirir patentes y muchas veces tenían varis pacientes afectados en sus familias, a veces el gasto de cuatro recetas por COVID-19 se llegaba a elevar a los veinte mil pesos.

#### Metodología de la investigación

Mixta, tomando en consideración evitar cometer errores en la metodología, es necesario emplear ambas categorías, puesto que me permite tener un mayor panorama de la problemática de manera estructurada, pero al mismo tiempo flexible y abierta. Por lo que se

llevaran a cabo encuestas y cuestionarios para construir análisis estadísticos, porcentajes, así como indicadores de gestión – evaluación. Y de forma complementaria entrevistas individuales, observaciones que expliquen el comportamiento de los clientes en sus decisiones al momento de inclinarse por una cadena farmacéutica u otra, sea por características en los medicamentos por calidad-precio, estrategias de marketing, ubicación de sucursal, programas de lealtad, confiabilidad, calidad de servicio u otra.

### Marco teórico

En el transcurso de esta investigación, diversos autores han tratado cuestiones relacionadas con la salud en nuestro país, sin embargo, muchos se han centrado solamente en el sistema de salud mexicano, el cual no tiene la capacidad para satisfacer a millones de personas, incluso, tales autores abordan la problemática desde un panorama más general, ya que documentan la situación en cada estado de la nación, pero cometiendo muchos sesgos debido a la complejidad del asunto. Ante ello, es esencial tomar en consideración la mayor cantidad de particularidades y ángulos de observación que visibilicen la raíz del problema.

No obstante, estos autores han realizado aportes importantes para dar a conocer la situación actual sobre el modelo mexicano referente al acceso de medicamentos y las dificultades socioeconómicas que enfrenta la población. Sus estudios sirven para construir un análisis enfocado en el caso de dos colonias ubicadas en la alcaldía Iztapalapa de Ciudad de México. Asimismo, es posible fortalecer las bases para una Sociología de la medicina preocupada por dar respuesta social a los problemas en el área de la salud.

En este sentido, comparte un destacado sociólogo español, quien ha tenido la oportunidad de enseñar en universidades de Estados Unidos, Australia, Japón y su país de origen, además de haber sido un investigador del Consejo de Europa y la Organización Mundial de la Salud. “La Sociología de la Medicina estudia factores como la estructura organizativa, relaciones de roles, sistemas de valores, rituales y funciones de la medicina como un sistema de conducta; y este tipo de actividad puede ser realizado mejor por personas operando en puestos independientes de las instituciones médicas.” (De Miguel, Jesús: 1978, p. 7)

Bajo este argumento, la Sociología puede desempeñar un papel vital dentro de cuestiones que solo se limitaban a ser abordadas por profesionistas específicamente preparados para ello, sin embargo, “[...] el investigador sociólogo (o simplemente el sociólogo) analiza todo tipo de factores socioculturales que pueden afectar el desarrollo de un proceso de enfermedad. Entre una larga lista de variables se podrían entresacar algunas: tipos de personalidad, pautas de higiene, educación sanitaria en la infancia, conducta social, stress, cambio social, movilidad geográfica, actitudes, valores.” (De Miguel, Jesús: 1978, p. 188)

De esta manera, la participación del científico social es capaz de revolucionar la forma en la que poblaciones atienden sus padecimientos de acuerdo a oportunidades y obstáculos que envuelven su contexto social. Además, el sociólogo puede plantear alternativas que mejoren la calidad de vida de los pacientes a través de políticas que permitan el acceso a medicamentos y tratamientos de primer nivel, a menor costo y con un sistema eficiente calificado para atender a millones de ciudadanos, sea en el sector público y privado también, ya que en múltiples ocasiones los precios de medicamentos están sujetos a tipos de cambio, condiciones políticas e inflación.

Cabe señalar que este mismo catedrático, mantuvo una línea de investigación orientada hacia la medicina, sanidad e higiene permitiéndole formar parte del Comité Consultor para la Investigación Médica en la Región Europea de la OMS. Con tal que la mayoría de sus trabajos consisten en alcanzar un enfoque multidisciplinario. “Como parte de las Ciencias Sociales la Sociología de la Medicina debe presentarse al público como un saber, una disciplina académica, y una profesión; en relación siempre con las diversas ciencias que tratan temas de sanidad y salud.” (De Miguel, Jesús: 1978, p. 1)

En consecuencia, resulta de suma importancia el trabajo colectivo de diferente ángulo de observación, pero con un mismo objetivo centrado en la sociedad y sus problemas. “En el enfoque de las ciencias sociales en el campo de la sanidad fue aceptado apresuradamente cuando planificadores y gobernantes se dieron cuenta de que, a pesar de los magníficos descubrimientos de este siglo (penicilina entre otros), la reducción de la mortalidad se debía fundamentalmente al desarrollo de la higiene pública, educación de la población, urbanización y desarrollo económico.” (De Miguel, Jesús: 1978, p. 3). La Medicina y la

Sociología son ciencias muy distintas, sin embargo, es necesario el trabajo en conjunto para transformar el mundo de manera positiva.

De acuerdo con Jesús De Miguel, para entender mejor la coyuntura, hay que trasladar los significados a nuestra ciencia aplicada, ya que nos permite analizar el objeto de estudio desde un punto de vista en términos sociales, se trata de romper fronteras con la finalidad de lograr cambios esenciales a través de un enriquecimiento epistemológico y multidisciplinario. El autor español manifiesta lo siguiente, “La medicina, como ocupación, se refiere a un grupo de personas que se encargan del diagnóstico, pronóstico, tratamiento, y prevención de las enfermedades. Desde un punto de vista sociológico la enfermedad no es meramente una condición sino también un rol social.” (De Miguel, Jesús: 1978, p. 86)

Por consiguiente, el paciente asume un papel distinto al de su cotidianidad, es decir, entiende que sus prácticas, pensamientos y formas de comportar se modifican dentro de la sociedad y las estructuras que lo rodean; por ejemplo, las enfermedades virales, aquellas que se transmiten fácilmente constituyen un caso excepcional para explicar la afirmación del sociólogo español, debido a que dicho padecimiento tiene la capacidad de alterar las formas de actuar sobre los enfermos con relación a las demás personas, ya que existe un protocolo ético sanitario para respetar la integridad del resto de población con quien comparte rutina diaria, de lo contrario, podría recibir una reacción negativa por parte de la sociedad y las mismas estructuras.

Dado el planteamiento, ocurre lo mismo en contraposición, pero no se limita solo al tratamiento del rol social como enfermedad, sino que hay una búsqueda por evitar tales males, se trata del cuidado y reproducción de la sociedad. “[...] Prácticamente todos están de acuerdo en que el restablecimiento de la salud no consiste solo en eliminar enfermedades (o enfermos) sino también los factores que producen esos desarreglos. De aquí se puede afirmar que junto al rol del enfermo existe también un rol del médico (o curandero) en sentido amplio.” (De Miguel, Jesús: 1978, p. 86) Motivo por el cual existe el rol del científico, el rol del farmacéutico, el rol del sociólogo.

Luego de haber analizado los aportes del primer autor introductorio, hay antecedentes más actuales sobre otros investigadores que abordaron problemáticas similares al presente trabajo. En este sentido, uno de los principales obstáculos que enfrentan los ciudadanos

capitalinos y en consecuencia, los iztapalapenses, corresponde al desabasto de medicamentos latente en los últimos años, situación que se agravo durante la pandemia de COVID-19 y cambios en la administración política del país.

El coordinador del colectivo Cero Desabasto junto a uno de los principales investigadores de este, se encargaron de documentar la posición actual sobre la distribución de medicamentos en el país y sus dificultades en la administración de este sexenio, ellos expusieron que “La falta de acceso a medicamentos es un problema estructural de años y, aunque se ha atacado el problema desde distintos frentes, la crisis en el sector salud se ha agudizado de forma considerable en los últimos años.” (Méndez Juan, Castañeda Andrés: 2021, p. 8)

Por tanto, la problemática adquiere mayor complejidad debido a sus raíces que llevan años en el sistema de salud mexicano, el cual fue azotado durante la pandemia que arribo cerca de cuatro años atrás. “La pandemia vino a sacudir nuestro sistema de salud, ya endeble, y a partir de marzo de 2020 la atención pública giró completamente hacia la atención de pacientes COVID-19, pese a múltiples problemas en el tratamiento de enfermedades preexistentes.” (Méndez Juan, Castañeda Andrés: 2021, p. 12) Dicho evento solo dejo en evidencia aún más, las carencias que continúan presentes en el país.

Motivo por el cual, los sistemas trataron de hacer frente a un problema de grandes proporciones con relación a sus propias posibilidades, con tal que en diversos y desafortunados casos, los pacientes diagnosticados con COVID desplazaron las prioridades para el personal de salud. “Esta situación afecta a pacientes y familiares que, previo a la crisis, ya enfrentaban una situación de intermitencia o desabasto en las farmacias públicas de sus hospitales.” (Méndez Juan, Castañeda Andrés: 2021, p. 12)

Sin embargo, esta problemática también se visibilizo en el sector privado, en las principales cadenas farmacéuticas ubicadas en colonia El retoño y San Juanico Nextipac, puesto que los laboratorios se vieron obligados a suspender la producción de otras sustancias activas correspondientes a pacientes diagnosticados con enfermedades ajenas y previas al COVID-19. De modo que aceleraron la producción de medicamentos encargados para tratar el Coronavirus como la azitromicina; ceftriaxona; amoxicilina; claritromicina; cefuroxima; ivermectina; dexametasona; paracetamol; el levofloxacino y oseltamivir.

Incluso, hubo empresas que cambiaron de giro para producir insumos de salud tales como gel antibacterial, cubrebocas, desinfectantes, guantes de latex, alcohol, lentes de protección, caretas, entre otras. La emergencia sanitaria se convirtió en un fenómeno global de tal magnitud que la economía estuvo a punto de colapsar, pero estos hechos son muy generales, en el caso de Iztapalapa, las cuatro principales cadenas farmacéuticas establecidas en El retoño y San Juanico Nextipac: Farmacia San Pablo; Benavides; Guadalajara y Similares, experimentaron un incremento en sus ventas debido a la creciente demanda acompañada de compras de pánico, algunas de estas empresas se enriquecieron en gran medida a través de su canal de venta digital.

Incluso, en tan solo estas dos colonias, fue posible documentar las dificultades que enfrentó la población al momento de acudir a las cuatro cadenas, con tal que el tiempo de espera podía rebasar los 30 minutos en farmacia cuando antes no tomaba ni un cuarto de hora. La circunstancia ocurría de manera constante sin importar el horario por el grado de emergencia, de forma que las filas se extendían, en promedio, treinta a cuarenta metros después de la entrada en cada sucursal, sumado a ello, los contagios debilitaron al personal restando miembros a todo el equipo por protocolos de resguardo.

Por tanto, todos los servicios como laboratorios, puntos de distribución y farmacias, principalmente, centraron su atención en dar respuesta a la crisis sanitaria del 2020. Como resultado, muchos pacientes de ambas colonias comenzaron a carecer de sus medicamentos. En consecuencia, tuvieron irregularidades en sus tratamientos médicos sea por la escasez de fármacos diuréticos, estupefacientes, psicotrópicos (agravada en 2022 hasta 2023), cardiosselectivos, opioides y antihipertensivos.

En este 2024, si bien el Coronavirus ya no tiene el mismo impacto que hace cuatro años, lo cierto es que aún existen deficiencias en el sector salud capitalino, donde muchos conflictos continúan latentes respecto al suministro, precios, y disponibilidad de medicamentos. “En suma, el Sistema Nacional de Salud atraviesa uno de los momentos más críticos en años. La actual crisis por desabasto de medicamentos en México tiene sus cimientos en la deficiente gestión en salud de las administraciones pasadas; pero en la pandemia y la falta de experiencia para la toma de decisiones de la actual administración la agrava.” (Méndez Juan, Castañeda Andrés: 2021, p. 16)

A su vez, hay otros antecedentes por parte de dos investigadoras, quienes complementan las ideas analizadas hasta el momento partiendo de una perspectiva económica con relación a los retos que tiene la sociedad. “De acuerdo con el censo económico de 2019, la actividad farmacéutica es la séptima más importante de las industrias manufactureras de un total de 291 clases de actividad, según su producción. Asimismo, genera un impacto directo en 161 ramas de la actividad económica, de las 259 en las que se clasifica la matriz de insumo-producto. (Chávez Ingrid y Hernandez Nataly: 2021, p. 9). Hablar de la industria farmacéutica, es hablar acerca de toda una red de negocios que genera millones debido al impacto que tienen sobre la vida de millones.

Además, el trabajo de estas dos investigadoras expone la vitalidad sobre el papel que desempeñan los laboratorios en la búsqueda por incorporar tecnología que permita el desarrollo de nuevas sustancias activas en beneficio de las personas y sus padecimientos. “La industria de medicamentos invierte en investigación para mejorar la calidad y diversidad de sus productos. Si el mercado fuera competitivo y funcionara de forma eficiente sería posible cubrir la demanda creciente de tratamientos para atender a una población que está envejeciendo y que está amenazada por pandemia [...]” (Chávez Ingrid y Hernandez Nataly: 2021, p. 12)

Sin embargo, su preocupación parte de los recursos socioeconómicos que poseen los mexicanos, los cuales están limitados históricamente a las oportunidades que se ofrece el país, de forma que es un problema arraigado que condiciona a los ciudadanos. “Los medicamentos son un insumo elemental para los servicios de salud cuyo acceso puede ser determinante para la cura o el control de diversos padecimientos. Sin embargo, en México el acceso a estos está supeditado a la provisión de fármacos en los servicios de salud públicos, a la oferta privada de medicamentos, a las condiciones económicas de la población [...]” (Chávez Ingrid y Hernandez Nataly: 2021, p. 5)

A diferencia del resto de autores, las investigadoras que forman parte del Instituto Mexicano para la Competitividad desarrollan el problema tomando en consideración las empresas privadas, lo cual resulta de enorme interés por el giro de la presente investigación que aborda a cuatro cadenas farmacéuticas ubicadas en dos colonias de Iztapalapa. Por ello, su análisis económico tiene un panorama más amplio.

Su estudio se ajusta más al modelo económico de libre mercado propio del país, donde el ciudadano iztapatense tiene la oportunidad de elegir entre varias cadenas farmacéuticas e incluso, farmacias independientes para adquirir sus medicamentos de acuerdo con sus posibilidades y necesidades. “Actualmente, existen desafíos importantes para asegurar la competencia y el buen funcionamiento del mercado. Por ejemplo, durante la contingencia sanitaria por covid-19 se han manifestado los riesgos en la toma de decisiones para la compra urgente de medicamentos que podrían tener efectos indeseados.” (Chávez Ingrid y Hernández Nataly: 2021, p.1)

Ya que la desinformación se mantiene a la orden del día y afecta a miles de personas, justo ahí radica la vitalidad de continuar sumando esfuerzos por brindar las herramientas necesarias para el alcance del público en general. “Es importante que haya claridad sobre la lista de medicamentos y productos farmacéuticos, así como las sustancias activas que contienen, su eficacia y su forma de producción, a fin de que los procesos de registro de propiedad industrial sean más rápidos y homologados.” (Chávez Ingrid y Hernández Nataly: 2021, p. 28)

Esta toma de decisiones se puede explicar a través de tres principales razones, en primer lugar, consiste en elegir un medicamento genérico antes que un patente por el bajo costo que representa al no ser de una marca comercial o de laboratorio de prestigio. Sin embargo, en diversas ocasiones, también se debe a la vigencia que mantiene un patente, de modo que el genérico aun no sale a la venta para el público.

Pese a lo anterior dicho, “Los patentes juegan un papel fundamental para estimular el estudio e introducción de mejores medicamentos al mercado. Cuando una patente vence, los laboratorios de genéricos tienen la oportunidad de desarrollar un medicamento equivalente al innovador que pueda competir en precio y calidad.” (Chávez Ingrid y Hernández Nataly: 2021, p. 26)

Cerca de una tercera parte de la población en las colonias San Juanico Nextipac y El Retoño, se encuentran en condiciones de pobreza, con tal que la gente se encuentra más limitada por sus recursos socioeconómicos, y, por si fuera poco, la pandemia de COVID-19 dificultó aún más la situación, por ello existe una constante búsqueda por impulsar el desarrollo de sustancias activas genéricas en la mayoría de las categorías. “El uso de

medicamentos llamado genéricos (por su nombre químico y no por determinada marca) es una necesidad que debe atenderse, ya que la situación económica actual exige que se desarrolle este sistema en nuestro país” (González Juan: 2002, p.101)

Igualmente, se hace un llamado para que el personal dedicado a la venta de medicamentos, este en constante capacitación al tratarse de un tema tan delicado como la salud. “La necesidad de conocer el mayor número de las fórmulas que existen, los productos similares, los nombres químicos, así como sus abreviaturas será, sin duda, un beneficio continuo de superación. Se entiende que esto implicara esfuerzo, dedicación, tiempo, etc., pero a futuro valdrá la importancia que reviste para ayudar a los pacientes, además del aspecto familiar y social. (González Juan: 2002, p.101). Farmacia San Pablo es un claro ejemplo, puesto que muchos iztapatenses se inclinan por esta cadena gracias a su servicio al cliente sin importar los precios.

Explica el investigador, “En muchas naciones ya está vigente, entre ellas, Estados Unidos de América, donde el medico prescribe generalmente el nombre comercial (marca registrada de cada laboratorio). El farmacéutico, al recibir la receta para surtirla, por ley tiene el deber de preguntarle al cliente, si prefiere la marca que prescribe el doctor, o si desea un producto genérico que le cuesta menos” (González Juan: 2002, p.101). A partir de lo anterior citado, ya fue posible este cambio, al menos para el caso capitalino, en enero de 2023, COFEPRIS empezó a solicitar en recetas médicas los fármacos antibióticos con sustancia activa como principal leyenda por encima de la marca comercial. Fue un primer avance.

“Para que un patente pase al dominio público, esta debe concluir su vigencia de exclusividad o, de lo contrario, faltar al pago de sus anualidades. De acuerdo con lo establecido en el artículo 53 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, la patente tendrá una vigencia de 20 años improrrogables, contada a partir de la fecha de presentación reconocida de la solicitud [...]” (Chávez Ingrid y Hernandez Nataly: 2021, p. 29). Por tanto, los laboratorios pueden llegar a vender las sustancias activas a precios muy elevados bajo el argumento de los costos que conlleva toda la investigación para preparar la formula.

Sin embargo, este proceso se entorpece todavía más en nuestro país, debido a las deficiencias presentes en el sistema de salud mexicano. “Hasta 2017, según la información

de la Cofece, en México transcurrían, en promedio, más de dos años entre el vencimiento de una patente y el lanzamiento al mercado del primer genérico, mientras que en la Unión Europea (UE) el lapso es de siete meses y en los Estados Unidos de América (EUA) es casi inmediato.” (Chávez Ingrid y Hernández Nataly: 2021, p. 11)

En segundo lugar, tiene que ver con la comodidad, es decir, la distancia que hay entre la sucursal farmacéutica y el lugar donde las personas residen, la gente prefiere en muchos casos la comodidad y trasladarse en el menor tiempo posible sin tanto esfuerzo, no es lo mismo caminar tres calles a trasladarse diez cuadras caminado o en algún medio de transporte, hay una preferencia por el tiempo y la comodidad.

Veamos el caso de la señora Claudia, madre soltera de dos hijos, de diez y siete años, ambos tienen infección en la garganta por lo que tienen fiebre y dolor, ella vive en colonia San Juanico Nextipac y no tiene familiares que puedan ayudar a cuidarle sus hijos mientras ella acude a comprar medicamentos y el establecimiento más cercano resulta ser la Farmacia San Pablo localizada a tan solo tres calles de su domicilio, por lo que prefiere, indudablemente, ahorrarse tiempo para volver lo más pronto posible, en vez de caminar hasta una sucursal Benavides en colonia El retoño que representa tres veces más la distancia que la F. San Pablo.

Y finalmente, la tercera causa capaz de determinar la toma de decisiones en la población de ambas colonias con respecto a la compra de medicamentos tiene que ver con la disponibilidad de sustancias activas, sean fármacos comunes o de alta especialidad. El ejemplo excepcional para este apartado queda en evidencia el de aquellos consumidores que pretenden adquirir medicamentos oncológicos, refrigerados, psicotrópicos o pediátricos en una farmacia similares y para mala fortuna, esta cadena no tiene la capacidad de almacenaje suficiente en todas sus sucursales, porque existen normas específicas para su dispensación. De tal forma que los ciudadanos tendrán que buscar alternativas en otras empresas como Farmacias Guadalajara o San Pablo.

No obstante, en el peor de los casos, cuando hay un desabasto o solamente hay disponibilidad de fármacos patentes con altos costos, la gente se encuentra con dificultades de mayor magnitud a tal grado de no cubrir su tratamiento médico, lo que, a su vez, puede generar complicaciones a futuro. “La falta de acceso a medicamentos es un riesgo latente

que puede tener un impacto trascendental en un país donde la población está envejeciendo y cuyo perfil epidemiológico está cada vez más cargado hacia enfermedades crónicas no transmisibles que requieren procedimientos costosos y de largo plazo” (Chávez Ingrid y Hernández Nataly: 2021, p. 5)

Como respuesta, las investigadoras del Instituto Mexicano para la Competitividad plantean un conjunto de modificaciones al paradigma mexicano en cuanto a inversión se refiere, con el fin de fortalecer los centros de distribución en el país. “Para lograr que más mexicanos tengan acceso a medicamentos, es necesario un sistema de compras públicas adecuado, transparente y ágil. A través de él se debe fomentar la diversificación de proveedores, a fin de que se asegure la adquisición de insumos a mejor precio y calidad” (Chávez Ingrid y Hernández Nataly: 2021, p. 15)

Igualmente, la anterior propuesta la comparte un profesor de la UNAM, quien ha tratado cuestiones sobre la salud en nuestro país, pero en materia política, argumentos que sostuvo en su trabajo sobre *La salud desigual en México*. “El desarrollo de una política sanitaria y popular tiene que incluir el planteamiento de alternativas factibles a corto, mediano y largo plazo: esta es la tarea de las fuerzas progresistas del país.” (López, Daniel: 1980, p. 239)

Otros elementos clave a destacar con relación a los factores que pueden modificar la toma de decisiones de los izatapalapenses sobre una u otra cadena farmacéutica son los siguientes: “La higiene en la farmacia, como en todas partes, es elemental, así como en los instrumentos de trabajo, muebles, anaqueles y, desde luego, en los medicamentos; lógicamente, a higiene personal también es muy importante. A este respecto, también puede ayudarse a los clientes con orientaciones precisas, sin herir su susceptibilidad” (González Juan: 2002, p.90).

Gracias a una pequeña encuesta que se desarrollara posteriormente en la investigación mediante gráficos, fue posible evidenciar que la mayor parte de las personas residentes en ambas colonias prefieren Farmacia San Pablo en cuanto a higiene e imagen se refiere, la describen como una sucursal impecable en cualquier horario, lo que transmite un alivio para ellos puesto que se trata del cuidado de su salud.

Por otro lado, “La mercadotecnia en la farmacia es muy específica, pues solo algunos artículos de perfumería y productos higiénicos, son los que pueden ponerse en oferta de manera exitosa, ya que, por lógica, ningún cliente comprara promociones de medicamentos por si los necesita después; los de uso continuo, por ejemplo, jabones, champús, etc., si se puede y deben promocionarse” (González Juan: 2002, p.90) De acuerdo a ello, Farmacias Guadalajara se lleva la atención de los pobladores, ya que esta sucursal, en contraste con las demás, ofrece mejor promociones y descuentos que se ajustan a su cartera.

Por último, “Es útil recordar que un error en el desempeño no es equiparable al error, digamos, de un empleado de ferretería o refaccionaria, ya que en dichos establecimientos solo regresará el cliente a cambiar el producto equivocado, mientras que en la farmacia se trata de la salud y vida de las personas.” González Juan: 2002, p. 90).

Con base a ello, los resultados exponen que las cuatro cadenas han tenido un problema relacionado con los errores humanos que comete el personal sobre la dispensación de medicamentos, lo que supone ser un problema muy grave porque una sustancia activa mal surtida es capaz de poner en riesgo la integridad del paciente, incluso, hay casos donde un fármaco psicotrópico mal gestionado acabo con la vida de una mujer de 62 años.

Queda claro que tales errores no se pueden cometer, debido a su impacto tan comprometido que conlleva y es algo que las cuatro farmacias continúan atendiendo. La diferencia radica en la manera que cada empresa aborda un problema de este tipo una vez que sucede, cual es el trato que recibe el cliente y que soluciones se le puede brindar. En este sentido, las personas expusieron haber tenido una mejor experiencia en Farmacia San Pablo gracias al trato y amabilidad con la que fueron recibidos, incluso en los casos donde el personal no hubiera cometido el error y se solicitara la devolución de algún medicamento.

Entre otros cuestionamientos, es fundamental mencionar que no solo durante la pandemia de COVID-19 la población recurría a la automedicación, sino que esta práctica de riesgo tiene antecedentes de varios años atrás, pero que en tiempos actuales se agudizo por la cuarentena y desinformación en las redes sociales. Dado que cada persona es diferente, no es seguro copiar tratamientos médicos ajenos, porque pueden empeorar la situación. “Debe evitarse la automedicación, teniendo en cuenta que una medicina que resulto adecuada para

una persona puede no serlo para otra, aunque se tenga los mismos síntomas” (González Juan: 2002, p.89)

De hecho, el consumo irresponsable de medicamentos antibióticos es peor de lo que parece, ya que nuestro sistema se puede volver inmune a la sustancia activa, y, por lo tanto, el efecto se perdería y se tendría que buscar una alternativa distinta para tratar el padecimiento. “Todos los antibióticos pueden desencadenar reacciones alérgicas diversas, que van desde una simple comezón o erupción cutánea, hasta choque anafiláctico, que puede ser mortal. Otros pueden causar una serie de trastornos, algunos de gravedad, como leucemia (en el caso de cloranfenicol) y cristaluria, daño renal (en el caso de las sulfas), la kanamicina, etc., esta última también puede causar sordera [...]” (González Juan: 2002, p.105)

“No deben tomarse analgésicos por costumbre, ya que el uso continuo de ellos puede ser motivo de reacciones peligrosas, sobre todo si se ingieren por periodos muy prolongados” (González Juan: 2002, p.89) como el paracetamol que puede ocasionar un daño hepático.

“Los medicamentos abortivos son peligrosos, además de que venderlos sin receta viola la ley; también se transgreden los principios morales naturales, pues nadie tiene el derecho sobre una vida, ya que es el más elemental derecho del ser humano. Asimismo, vender productos controlados sin receta médica implica violaciones a la ley y, de hecho, al hacerlo se fomenta la drogadicción...” (González Juan: 2002, p.89) Curioso cómo hay una postura del autor sobre la vida

Queda en manifiesto que la ciencia médica avanza pasos agigantados con el objetivo de proteger la salud de las personas y mejorar su calidad de vida. “Actualmente, se cuenta con un gran número de antibióticos y agentes quimioterapéuticos para combatir muchas enfermedades infecciosas, y no cabe duda que son de utilidad extraordinaria para salvar vidas. Sin embargo, en ocasiones fracasan los diversos tratamientos a base de antibióticos [...] (González Juan: 2002, p.106) En algunos casos se explica por la incompatibilidad entre organismo – fármaco, mientras que en otras puede tratarse de resistencia a los compuestos antimicrobianos.

La recomendación es acudir con un médico para obtener una receta propia dependiendo de las necesidades del paciente a través de un diagnóstico completo en el que se identifiquen

los posibles riesgos y resultados a esperar. Asimismo, la gran mayoría de cadenas farmacéuticas ofrecen ese servicio en consultorios para evitar dicha práctica.

Incluso, durante la emergencia sanitaria por el coronavirus, los consultorios médicos propios de cadenas farmacéuticas desempeñaron un rol de suma importancia para el IMSS, ISSSTE y el sistema de salud mexicano en general, ya que evitaron el colapso de éste mismo, puesto que no era posible atender a millones de pacientes todos los días, los hospitales públicos de gobierno se saturaron como nunca, sin embargo los consultorios implicaron un alivio al ayudar con la alta demanda, fue un trabajo en conjunto por parte del sector público y privado, mismo caso de las vacunas, las cuales pueden ser adquiridas en las farmacias.

Así pues, “La crisis sanitaria por covid-19 ha evidenciado la importancia de tener mecanismos ágiles y competitivos de compras públicas, así como una planeación estratégica para abastecer las necesidades de la población, incluso en un contexto de incertidumbre y complejidad extraordinaria.” (Chávez Ingrid y Hernández Nataly: 2021, p. 16). De ahí que el presidente Andrés Manuel López Obrador inaugurará el nuevo proyecto de la Mega Farmacia del Bienestar el pasado 29 de diciembre de 2023, para dar respuesta a las carencias en el Sistema de Salud y evidentemente, contrarrestar el desabasto de medicamentos.

“En este sentido, los expertos concuerdan en que una política farmacéutica integral debería ser considerar elementos para asegurar el abasto de medicamentos a la población, así como fomentar la capacidad de producción local e impulsar la innovación a través de investigación científica. (Chávez Ingrid y Hernandez Nataly: 2021, p. 30) Lo cual ayudaría a minimizar la dependencia por el suministro de medicamentos con otros países, ya que, en México, el 92% de los principios activos, son de importación, por lo que están sujetos a tipos de cambio, condiciones políticas e inflación.

En efecto, las investigadoras Chávez y Hernández, por una parte, pretenden que las empresas ayuden a resolver la problemática mediante estrategias comerciales para mantener los mismos costos en el mercado y, por otro lado, debe manifestarse la asistencia del gobierno. “Las políticas para el sector podrían incluir un conjunto de acciones encaminadas a crear un marco de competencia por precios en el mercado de medicamentos, cuyo resultado favorezca el acceso de la población a los medicamentos esenciales.” (Tobar F., 2008, p. 59)

Siguiendo esta misma línea, se “[...] requiere de política farmacéutica que articule un marco legal y acciones que reduzcan las barreras a lo largo de toda la cadena productiva: desde la investigación y desarrollo de nuevos medicamentos hasta la llegada a los pacientes que los necesitan. Esto permitirá que el mercado fuera más competitivo y que se satisfaga la demanda de estos productos [...]” (Chávez Ingrid y Hernandez Nataly: 2021, p. 33) De hecho, en México las cadenas farmacéuticas se les disminuyó la cantidad de impuestos a pagar, debido a su participación social en la salud de los ciudadanos.

Desafortunadamente, “la mayoría de los países subdesarrollados los planificadores de la salud marchan con cierto rezago en comparación con los planificadores del resto de la actividad económica y social: a veces por ignorancia, a veces por temor, a veces por incapacidad. El caso de México no ha sido muy distinto.” (López, Daniel: 1980, p. 220). Motivo por el cual, aún queda mucho trabajo por realizar en la búsqueda por tener un sistema de salud público y privado más eficiente.

“En suma, los grandes problemas de salud y seguridad social, las enormes necesidades de la población en esos aspectos y las deficiencias e insuficiencias en dichas áreas no están siendo enfrentados en México, con los planes y programas realistas, factibles, inteligentes, populares y democráticos que requieren las circunstancias presentes. (López, Daniel: 1980, p. 234)

### Conceptos

“Almacenamiento, a la conservación de insumos, producto a granel y terminado en áreas con condiciones establecidas.” (Secretaría de salud: 2008, p. 7)

“Análisis de riesgo, al método para evaluar con anticipación los factores que pueden afectar la funcionalidad de sistemas, equipos, procesos o calidad de insumos y producto.” (Secretaría de salud: 2008, p. 7)

“Área, al cuarto o conjunto de cuartos y espacios diseñados y construidos bajo especificaciones definidas.” (Secretaría de salud: 2008, p. 7)

“Auditoría, al proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar el nivel en que se cumplen los criterios establecidos.” (Secretaría de salud: 2008, p. 7)

“Biométrica, al método para verificar la identidad de una persona basado en una medida de sus características físicas o en las acciones repetitivas en las cuales sus características y/o acciones son ambas únicas de esa persona.” (Secretaría de salud: 2008, p. 7)

“Capacitación, a las actividades encaminadas a proporcionar o reforzar conocimientos en el personal.” (Secretaría de salud: 2008, p. 7)

“Componente (materia prima), a cualquier ingrediente utilizado en la producción de un medicamento incluyendo aquellos que no se encuentran presentes en el producto final.” (Secretaría de salud: 2008, p. 8)

“Concentración, a la cantidad del fármaco presente en el medicamento expresada como peso/peso, peso/volumen o unidad de dosis/volumen.” (Secretaría de salud: 2008, p. 8)

“Contaminación, a la presencia de entidades físicas, químicas o biológicas indeseables.” (Secretaría de salud: 2008, p. 8)

“Envasado, a la secuencia de operaciones por la cual una forma farmacéutica es colocada en su envase primario.” (Secretaría de salud: 2008, p. 8)

“Envase primario, a los elementos del sistema contenedor-cierre que están en contacto directo con el fármaco o medicamento.” (Secretaría de salud: 2008, p. 8)

“Fármaco (principio activo), a la sustancia natural o sintética que tenga alguna actividad farmacológica y que se identifique por sus propiedades físicas, químicas o acciones biológicas, que no se presenten en forma farmacéutica y que reúna condiciones para ser empleada como medicamento o ingrediente de un medicamento.” (Secretaría de salud: 2008, p. 8)

“Inocuidad, a la característica de un medicamento de poder usarse sin causar efectos tóxicos injustificables.” (Secretaría de salud: 2008, p. 9)

“Insumos, a todas aquellas materias primas, material de envase primario, material de acondicionamiento y producto que se reciben en una planta.” (Secretaría de salud: 2008, p. 9)

“Limpieza, al proceso para la disminución de partículas no viables a niveles establecidos.” (Secretaría de salud: 2008, p. 9)

“Lote, a la cantidad de un fármaco o medicamento, que se produce en un ciclo de fabricación y cuya característica esencial es su homogeneidad.” (Secretaría de salud: 2008, p. 9)

“Medicamento, a toda sustancia o mezcla de sustancias de origen natural o sintético que tenga efecto terapéutico, preventivo o rehabilitatorio, que se presente en forma farmacéutica y se identifique como tal por su actividad farmacológica, características físicas, químicas y biológicas. (Secretaría de salud: 2008, p. 9)

“Orden de producción, a la copia de la orden o formula maestra de la producción a la cual se le asigna un numero de lote y se utiliza para el surtido y registro de los componentes para la producción de un lote de medicamento.” (Secretaría de salud: 2008, p. 9)

“Sanitización, a la acción de eliminar o reducir los niveles de partículas viables por medio de agentes físicos o químicos posterior a la actividad de limpieza.” (Secretaría de salud: 2008, p. 10)

“Los antibióticos son medicamentos antiinfecciosos de origen biológico (penicilinas), estos fueron descubiertos por Alexander Fleming, Pero ya existían antecedentes de que Louis Pasteur había hecho observaciones acerca de su efecto, aunque no en forma definida, para lo que cual se emplearon hongos microscópicos y otros microorganismos; el primer antibiótico fue la penicilina... (González Juan: 2002, p.105)

“Los psicotrópicos son medicamentos capaces de transformar el comportamiento psíquico, según sea el padecimiento psiquiátrico que pretenda tratarse.” (González Juan: 2002, p. 84)

“Farmacodinamia. Estudio de todo lo relativo a la acción de los medicamentos en el cuerpo humano.” González Juan: 2002, p.19)

La incompatibilidad farmacéutica, “Se dice que existe incompatibilidad cuando dos o más sustancias, presentes en una misma forma farmacéutica, sufren modificaciones por el solo hecho de combinarlas. También se considera que hay incompatibilidad cuando una

sustancia es ordenada bajo una forma farmacéutica prácticamente irrealizable ... (González Juan: 2002, p.19)

#### Desabasto de medicamentos

La falta de medicamentos en nuestro país constituye un problema de muchos sexenios, evidentemente no es un conflicto surgido en el gobierno actual, sino que es, en realidad, como una bola de nieve que ha ganado más volumen. Ahora, cuando sometemos a un análisis esta problemática, es fundamental conocer las diversas causas que agudizan su complejidad, de tal forma que una de sus raíces está relacionada con administraciones anteriores en materia de salud, donde los partidos al mando no han llevado un trabajo decente frente a las necesidades sociales, con tal que se desvían muchos recursos ilícitamente, en vez de ser aplicados para contrarrestar la situación actual.

Entonces, las deficiencias en los hospitales públicos no son de ahora, llevan más de 20 años sin ser atendidas correctamente, ya que en los hospitales de todo el sector salud enfrentan una crisis de desabasto de medicamentos, material de curación, hay falta de equipos y de personal motivo por el cual se convierte en un factor determinante como causa.

“Generalmente, la falta de un producto en el mercado se atribuye a cuestiones económicas; pero cuando se trata de la falta de medicamentos, la situación es más compleja.” (Fontana Daniela, Uema Sonia, Mazzieri María: 2005, p. 123). México enfrenta una emergencia sanitaria caracterizada por el desabasto de medicamentos del cual organizaciones, pacientes y familiares han reportado desde 2020, estas denuncias fueron constantes, sin embargo, las autoridades a cargo hicieron caso omiso. El informe de transparencia de salud correspondiente a 2019 y 2020, el cual aborda la falta de fármacos en nuestro país y como esta representa una problemática para todos los ciudadanos. A través de dicho documento, se expresa que las circunstancias empeoraron en el último año.

#### Sistema público de salud

De acuerdo con el informe, con el fin de alcanzar transparencia, el colectivo se acercó a más de 200 instituciones de salud y organismos defensores de derechos humanos sobre el surtimiento de recetas médicas en 2019 y 2020, los resultados arrojaron en el transcurso de

un año que las recetas no surtidas en el IMSS, ya sea parcial o totalmente, se triplicaron en 2019 hasta alcanzar 15.9 millones en 2020.

El IMSS es el sistema de salud que brinda la mayor cantidad de atenciones diarias en el país, se calcula que el 51% de los mexicanos están afiliados a este mismo, por lo que ese 1% sí representa a millones de familias que están comprometiendo su salud en medio de una emergencia sanitaria por la falta de medicamentos, pero hay otras instituciones como el ISSSTE cuyos datos representan el 8.8% a modo que se reportaron 1.8 millones de recetas no surtidas efectivamente.

Por otro lado, las farmacias de la secretaría de salud reportaron que una de cada cinco recetas no es surtida de forma completa en la primera ocasión que la presenta el paciente, por lo que el sufrimiento no efectivo en este sistema es de 21%. Cabe destacar que el desabasto de medicamentos viene desde antes del inicio de la pandemia, puesto que, en México, el máximo de recetas no surtidas se dio entre enero y febrero de 2020, dicha situación continuó a lo largo de 2020 y el colectivo Cero desabasto anticipó la posibilidad de que se intensificará el problema en el año siguiente, desgraciadamente, acertaron.

Por consiguiente, de acuerdo con el informe de octubre de 2019 a febrero de 2020, los estados donde hay más desabasto se concentran principalmente en ocho entidades, las cuales presentaban los mayores problemas para el surtimiento de medicamentos por parte del IMSS con un promedio de hasta el 15%, tal es el caso de Tabasco, ya que todavía en marzo de 2020 se presentó un número alarmante referente a surtidos no exitosos superior al 18% para el estado ubicado en el sureste.

Asimismo, la secretaría de salud reporta que catorce entidades están por debajo del promedio nacional del no surtimiento de medicina, donde los estados de Guerrero y Quintana Roo son los que menos acceso tienen a medicamentos con un promedio de cercano al 40% de manera que las quejas ante instituciones de salud y organismos defensores de derechos humanos por el no surgimiento de medicamentos aumentaron un 48% en un año al pasar de 9800 en 2019 a 14,600 en 2020, el aumento de quejas, se dio en las tres principales instituciones de salud del país.

Además, la comisión nacional de los derechos humanos recibió 1,378 de quejas por omisión en el suministro de medicamentos cuando en 2019 recibió solo 884. Por ello, es necesario mencionar que el sistema de salud mexicano, desde hace años está sometido por la corrupción e ineficiencia de gobierno mexicano. La mala administración sociopolítica es el cáncer de nuestro país.

El problema actual podría responder a un cambio de estructura, dos reformas legislativas y una pandemia en 2020, ya con el actual gobierno se materializó la desaparición del seguro popular y se trasladaron las facultades del IMSS a la secretaría de hacienda para las compras consolidadas de medicamentos, a su vez se han presentado retrasos en las licitaciones para la compra emergente de medicamentos, razón por la cual en diciembre de 2020 el gobierno mexicano firmó un convenio, pero hasta la fecha a México solo han llegado 5.5 millones de medicamentos e insumos.

Aunque se tienen contratos de millones de pesos, el colectivo cero desabasto reconoce que los cambios a la estructura, normas y procesos en el sistema nacional de salud eran necesarios, sin embargo, no se pensó en función de los pacientes, motivo por el cual muchos ciudadanos han vivido la misma situación, acuden a la farmacia, pero no están los medicamentos suficientes para surtir su receta médica y por tanto su tratamiento queda incompleto.

Cuando hablamos del desabasto de medicamentos, hay que hacer énfasis en los que son oncológicos, ante ello existen dos bandos respecto a la discusión. El gobierno actual señala que todo esto se debe al intento por romper todo vínculo, red de corrupción y monopolio de cinco empresas farmacéuticas que producían y distribuían medicamentos, incluso se intentó inhabilitar algunas de éstas.

Por otro lado, las empresas acusan al gobierno mexicano de no querer negociar pese al esfuerzo de abogados, quienes han demostrado que no hay elementos suficientes para acusarlos de corrupción y generar un mercado monopólico. Lo que sí es un hecho, son las consecuencias que están en medio de toda la coyuntura, lo más delicado y sensible, es el sufrimiento de miles de pacientes.

Lo anterior mencionado tomo fuerza durante el sexenio de Enrique Peña Nieto y continuo latente con el gobierno de la cuarta transformación al momento de alcanzar una consolidación de medicamentos, lo cierto es que la transición trajo consigo muchos cambios en los procedimientos de metodologías de las licitaciones que se realizaban, por lo que comenzó a realizarse de manera directa a través de la oficialía mayor de la secretaría de hacienda.

A partir de aquí, entra COFEPRIS en juego al inicio de la administración, pero una manera distinta de trabajar, por ello se encontraron algunas irregularidades en muchos laboratorios, entre los que destaca PISA, ya que son procesos administrativos que deberían de haberse solventado en tiempo y forma para evitar que se generarán problemas a futuro, sin embargo, también coincide con una serie de eventos, en los que se denuncia que algunos medicamentos se mezclaban precisamente, oncológicos.

¿Qué sucede con la planta PISA?

En este sentido, se reportó que PISA, estaba envuelta bajo la razón social donde se habían estado generando problemas con respecto a los niños, incluso las investigaciones registran algunas muertes y esto hizo que despertará la atención de COFEPRIS incrementando la vigilancia y regulación. Además, la secretaría de hacienda obtuvo a través de la oficialía más información y seguimiento con en conjunto con COFEPRIS.

Sin embargo, no era posible concretar la compra de medicamentos en ese momento porque no se cumplían las regulaciones y a raíz de ello, comienza el cuello de botella, motivo por el cual las compras fueron retrasadas, de modo que los laboratorios, entre ellos PISA, que es la distribuidora, argumentaron que las plantas habían caído en un problema de mantenimiento, pero que no se podía dar mantenimiento en tiempo y forma porque no se tenía certeza.

El diagnóstico que el gobierno realizo en un inicio bajo una administración en sus primeros pasos, se expresó la fuerte presencia de una arraigada corrupción sistémica, motivo por el cual el sector cambió el modelo de compras nacional, de forma que las autoridades, inicialmente, rompió con el problema que sometía a los ciudadanos.

En efecto, por un lado se definió que iba a ser un proceso diferente, el cual fue catalogado como problema a partir de este diagnóstico, pero la corrupción al estar vinculada con las fabricantes, con las distribuidoras, entonces las dividieron. En este sentido, históricamente en México, las empresas que participaban en las licitaciones nunca eran las fabricantes, solo cumplían con su rol de distribuidora y entiéndase por estas un segmento del negocio o del mercado de la cadena de producción en la industria farmacéutica que se fue especializando a lo largo de tres décadas en la nación.

Pero este resulta un segmento de negocio, el cual que es muy difícil, sobre todo en países tan complejos debido a sus extensos territorios y orografía, con tal que nuestro país es un claro ejemplo de ello, porque el traslado de productos tan delicados como medicamentos en cadena fría, entonces debe existir una serie de condiciones para mantener la estabilidad así como determinadas condiciones para que evitar que se deterioren por su caducidad y su naturaleza al tratarse de sustancias especializadas.

Por ello, las distribuidoras en ese tipo de negocios son de gran capital y volumen, lo que reduce el número de participantes en este tipo de negocio para el caso mexicano, misma situación es compartida en Brasil, quienes cuentan con un territorio vasto y complejo, mientras que en Europa, el contexto se repite en Inglaterra como otro ejemplo.

Lo anterior dicho fue lo que no se alcanzó a entender en un principio, sin embargo, pronto se decidió separar y dividir en dos partes, con el fin de que las distribuidoras las hicieron a un lado porque tenían alta concentración monopólica y que ahí estaba centrada la corrupción. Desafortunadamente, el problema hasta el momento no ha recibido las suficientes denuncias, incluso, no hay ni una sola o al menos que haya conseguido algo relevante. De la misma manera que no hay ningún perseguido en ninguna denuncia que haya definido sanciones a alguna de las farmacéuticas durante esta administración 2018 – 2024 y las anteriores.

Entonces, debido a la coyuntura, se queda la gran incógnita, si ese era el diagnóstico ¿dónde están las sanciones? ¿dónde están las acusadas y las señaladas de corrupción? Lo cierto es que no hay elementos y por lo tanto se queda un vacío, mientras que ha sido inamovible la estrategia que han hecho de mantener dividida ambas posturas referentes al desabasto de medicamentos. En este sentido, ha sido un gran error y forma parte de aquellas

investigaciones que hasta el momento no ha permitido que se arreglen las cosas en el abasto de medicamentos.

En consecuencia, surge otra incógnita, ¿Qué sucede cuando el análisis arroja características de un problema de oligopolio en materia de medicamentos?, uno de los más elementales a señalar, son los oncológicos. Dadas las circunstancias, se observa que el problema tiene más culpables además de la administración actual, tiene que ver con los gobiernos del PRI y PAN que tienen todo un historial en este afán por querer solucionar el problema de entrega de medicamentos, lo que hicieron fue permitir el fortalecimiento de estos oligopolios.

Diversas investigaciones a través de este proceso documentan que los participantes en México podrían haber tenido influencia en cuanto a los medicamentos oncológicos al ver que laboratorios y distribuidoras tenían mayor participación porque resulta un asunto muy complejo, una coyuntura de escalas que es un negocio de capitales en el cual ellos iban ganando y obteniendo las licitaciones, puesto que desde allí, decidieron cerrar sus líneas de producción, aquella donde funciona como este intermediario que sale al mundo a tratar de buscar y encontrar las piezas más baratas.

De hecho, esa fue la gran promesa que hizo el gobierno de 2012, cuya búsqueda era consolidar el enlace con un intermediario y buscar que tenga el gobierno federal ahorros de hasta del 30%, pero como no se ha encontrado la fórmula para ello ni han encontrado la manera de hacerlo tan eficiente, porque la distribución es otro problema también a tratar.

Resulta que muchos laboratorios preferían que las distribuidoras funcionasen como intermediarias, y que estas empresas encargadas de envasar, fueran las que comprarán, entonces los laboratorios de alguna manera tenían representantes lo que a su vez, provocó que las distribuidoras se inclinaran por la compra de medicamentos, reciban financiamiento y que de alguna manera, el sistema de distribución y entrega de medicamentos tuviera un carácter apegado a grandes intermediarios.

Se tiene experiencia verdadera en compra de medicamentos, ahora se está analizando por lo menos, en la dimensión y la complejidad que requiere el México actual, porque verdaderamente somos un mercado complejo, debido al tipo de nación que somos, y todavía,

en el ámbito de la salud se agudiza el grado de complejidad, cuyo mapa epidemiológico presente en nuestra población en muchos sentidos.

De esta forma, cuando planteamos la búsqueda de un solo autor, no es posible obtener una respuesta, es un fenómeno social multi causal. Asimismo, hay que hablar sobre la construcción de confianza de parte de unos cuantos, aquellos a los que se les brindó de ésta cuando se trató de abordar el sistema de salud y sus problemáticas.

Esto era con la finalidad de que se orientarán a hacer la compra y una mayor gestión a la hora de elegir por todo lo relacionado y por dónde, realmente no lo hubo, ya que cada uno comenzó a hacer toda en la organización de la compra a partir del INSABI, el cual es un organismo nuevo que apenas se instituyó sus reglas de operación y éstas tardaron mucho en salir.

Claramente no había experiencia suficiente, no se contaba con su curva de aprendizaje, en consecuencia, su titular tampoco posee la experiencia en el sector salud, entonces, no solo se trata del titular sino de todo el equipo tras fondo y que ha sido armado, es una situación similar de desconocimiento total en el sector salud. Con base a ello, ya juega un papel importante la inexperiencia como elemento causal de la mala gestión de medicamentos, dentro de este esquema, quedaron atrapados en un círculo vicioso y un posteriormente era necesario un seguimiento, a través de la organización para dar continuidad en el caso programado para que la compra de toda la licitación que se tiene que hacer se hace con bastante anticipación

Los laboratorios operan, pero en este mercado mexicano no están dando los resultados en conjunto con el gobierno como se espera, porque los estantes tienen todos los productos y están esperando a los clientes para ser adquiridos. Las asociaciones farmacéuticas funcionan y no solo en México, sino en cualquier país del mundo laboran con base a contratos y a pedidos de volúmenes, son sobre todo del sector público de lotes abultados, y a partir de ahí compran la materia prima y empiezan a producir con todo para hacer la entrega en mínimo tres o cuatro meses, aunque hay casos donde se extienden a seis meses.

Si estos procesos no se realizan con tiempo de anticipación, o se llevan a cabo de forma incorrecta, comienzan los problemas. Tomando esto en consideración, ya hay una falta de

entendimiento con el INSABI y esa falta de experiencia, los llevo a no dar con avances importantes durante el primer trimestre de 2020, previo a la pandemia por Coronavirus.

Por consiguiente, si la convocatoria para los medicamentos que debió haber empezado con las compras en enero, resulto que en febrero se emitió un comunicado que atestiguaba que dicha compra iba a ser para el segundo semestre del 2021, con tal que en este primer semestre las instituciones se arreglarían como les fuera posible. Basta con mencionar la existencia de un documento que manifesto esa misma expresión, “sálvese quien pueda”, esto frente a una emergencia y que compren lo que puedan, y cada uno por su lado, porque uno no va a abastecer hasta ese momento como se expresa.

Entonces, justo en ese momento no había avance porque la comunicación no se exponía en forma, ni se informaba de posibles compras, llegaba la fecha establecida, sin embargo, no salían a la luz los reporte ni informes de cómo se realizaban las cosas. Claro que después, se brindaron los comunicados sobre la industria y lo que han hecho sus listados, indagaciones y sus análisis con lo que ellos tienen y estiman, dando resultados poco favorables, no conseguían ni la mitad de lo que habían convocado en el mes de febrero, pero eso fue desconocimiento por aquel momento.

En ese momento, no había claridad en la forma del cómo se iba a abastecer en el segundo semestre y el INSABI junto con las autoridades no eran capaces de dar respuestas, así que fue necesaria la intervención del presidente y la secretaría de hacienda para estar haciendo compras de emergencia en el extranjero con lo que dicha tarea implicó, en medio de una pandemia caracterizada por carencias de medicamentos debido a la alta demanda.

#### Crisis sanitaria global

Asimismo, durante el inicio de la pandemia, ya encontramos elementos causales externos a nuestro país y que tengas rasgos más evidentes en su estudio. El mismo patrón se repitió en todo el mundo, se trataba de un escenario bastante complicado, la oferta fue superada por la demanda. El mundo estaba envuelto en una crisis sanitaria, donde el gobierno mexicano apostó por insistir en comprar los medicamentos en el extranjero cuando el resto de los países cruzaban por la misma situación abrumadora.

La inexperiencia quizá, la falta de coordinación, la crisis sanitaria constituyen pilares de suma importancia para entender el contexto de esta problemática. Al principio de la administración, la discusión giraba en torno a las demandas por parte de los padres que defendían a sus hijas e hijos con cáncer, se abrió paso para que la secretaría de hacienda hablara con ellos sobre como dar soluciones.

Mismo caso ocurrió con pacientes de VIH, quienes se acercaron a la secretaría de hacienda para pedir que esta los tomará en cuenta y sus medicamentos llegaran a la brevedad posible. Y por primera vez, tras una serie de peticiones para cambiar los fármacos que se entregaban a estos enfermos a través del sector salud y pues las entidades que tenían de alguna manera acceso a los medicamentos comenzaron a dar alternativas y entonces tenemos como punto de partida esa reunión con una entidad hacendaria para que los enfermos de VIH pudieran tener primero que nada, medicamentos de mejor eficacia para el tratamiento de sus padecimientos.

Sexenio de Enrique Peña Nieto.

Ante ello, hay que mencionar las matrices durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, donde se entregaron constantemente cartas para solicitar el cambio de los medicamentos e incluso se dieron a conocer compromisos con laboratorios para el seguimiento con medicamentos alternos, pero más eficientes. Lo mismo sucedió respecto a los padecimientos que han sido tratados durante mucho tiempo con paliativos, hasta que la secretaría de hacienda, por primera vez en este gobierno, se logró la obtención de tratamiento de última generación para los enfermos de padecimientos relacionados con el hígado.

Es vital exponer sobre este contraste, si bien es cierto que existe una gran inexperiencia reflejada en ineficacia, también encontramos aciertos innovadores. Son inercias que estaban beneficiando compras de medicamentos de la misma manera que sucedía cuando se brindaban paliativos en pacientes. Dada la complejidad del asunto, es fundamental tomar en consideración todo.

Anteriormente, compraban ibuprofeno todo el tiempo y esta sustancia activa es un medicamento necesario, pero hay que hacer énfasis en los trabajos por la secretaría de hacienda en colaboración con médicos, ya que no habían sido escuchados, motivo por el cual,

obligo a la renuncia del Doctor Alejandro Mohar en septiembre de 2019, quien era el jefe de todos los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad de la Secretaría de Salud. El titular Mohar concluyó precisamente cuando se dio a conocer sobre la ruptura entre el gobierno mexicano y las compras directas a PISA.

Si bien es cierto que laboratorios PISA gana un recurso de suspensión ante la secretaría de la función pública, porque se demostró administrativamente que no había incurrido en falsedad por una licitación del IMSS y la posibilidad de regresar al INSABI, fue el gran costo que los mexicanos estamos pagando por romper inercias y aquí de lo que se trata es de alcanzar soluciones rápidas para abastecer de medicamentos a los niños con cáncer.

Se han hecho reportes, investigaciones publica que documentan la comunicación con algunos padres de tal manera que laboratorios PISA si pretende mantener comunicación con algunos padres que son los que han estado participando en las manifestaciones y evidentemente, no se les puede juzgar porque históricamente hablando, también es cierto que los laboratorios están en contacto con médicos, quienes prescriben sus recetas y eso no es nada nuevo porque los intereses económicos están por delante de los demás.

A su vez, también hay organizaciones de pacientes como sucedió al final del gobierno de Enrique Peña Nieto, los cuales demandaban acerca de los medicamentos inmunosupresores para los trasplantes, y esto tampoco es nuevo. En otras palabras, es posible identificar un hilo de comunicación con carencias y aciertos, queda claro lo que sucede con los padres, porque ellos no encuentran con medicamentos necesarios para sus hijos en medio de esta crisis sanitaria, están en todo su derecho de exigirle a gobierno mexicano.

De este modo, la estrategia de compra de medicamentos que este gobierno ha intentado llevar a cabo ha fallado recurrentemente y esa es la cruda realidad, durante los primeros dos años y medio en que se intentó la primera compra consolidada, así en efecto se obtuvo buenos resultados, a partir de la participación con la oficial mayor Raquel Buenrostro, quien era la cabeza, pero desde que salió ella no han logrado mantener el ritmo, ha sido como el juego de la papa caliente.

Hasta 2022, después de que también se demostrará que no fue posible remediar lo anterior dicho, por alguna razón hubo más desacuerdos que negociaciones. Ahora, la solución

se inclina por la posibilidad de que el actual gobierno comience a considerar la apertura para que la industria farmacéutica participe y si se va a combatir la corrupción las autoridades deben vigilar que se estén realizando las sanciones establecidas por la ley con respecto a las empresas corruptas, asimismo, es necesario investigar para detectar verdaderamente quiénes son los actores u organizaciones que han incurrido en delitos. La vigilancia debe ser minuciosa, hasta con lupa para aquello que está oculto.

Por otra parte, gracias a la planta productiva de medicamentos, infraestructura que en otros países es muy difícil de conseguir, debemos trabajarla al máximo, tenemos la capacidad para hacerlo y por ello, hay que aprovechar esas ventajas de las que carecen en numerosos países que quisieran tener esa capacidad productiva en medicamentos, ya que son muy pocos los casos, por ejemplo; India en Asia, de hecho, a los países que se está recurriendo en América latina no existe ningún laboratorio de la talla de PISA. Y no se trata de defenderlos, sin embargo, es una planta productiva que debería de aprovecharse en lugar de estarse ahí desperdiciando.

En definitiva, es una verdadera tragedia que mientras hay niños que requieren medicamentos oncológicos lo antes posibles, al igual que otras sustancias básicas o los genéricos que no son muy costosos, de hecho hay infraestructura para que se produzcan con mayor intensidad en nuestro país en vez de estar buscando en otros rincones del mundo, no debería ser prioridad comprarlos a Japón o Corea cuando seguramente estos tienen precios más elevados. Se necesita llegar a un acuerdo con la industria farmacéutica para resolver el problema del desabasto de medicamentos, al mismo tiempo que se haga realidad una alianza con la planta productiva nacional de modo que contribuya a generar empleos e incentivar la economía, y en consecuencia el desarrollo en materia de salud en beneficio de la población.

Retomando el lamentable caso que tuvo lugar durante el sexenio de 2012 a 2018 bajo el mandato de Enrique Peña Nieto, México fue testigo de uno de los actos más descarados de corrupción e ineptitud en este siglo XXI, fue la situación de los niños con cáncer en Veracruz que en vez de estar recibiendo su quimioterapia, se les estaba administrando agua destilada, lo que despertó fuertes críticas a lo largo del país, así como los múltiples movimientos en Xalapa, con tal que el ex gobernador Javier Duarte desvió más de tres mil millones de pesos

durante su gestión. Y este caso constituye uno de los episodios mas vergonzosos en materia de salud. Es otro elemento causal en el problema del desabasto, la corrupción.

Entre otras cosas, también podemos encontrar una variable causal que tiene que ver con la labor de únicos laboratorios que produce tales medicamentos, ante ello, queda en evidencia que la oferta es rebasada por la demanda, sumado a ello, en el año anterior (2023), surgieron noticias sobre irregularidades encontradas por COFEPRIS en una de las auditorías terminaron penalizando al laboratorio proveedor de medicamentos cancerígenos, dado que no cumplía con los lineamientos establecidos para la dispensación y suministro de este tipo de sustancias farmacéuticas.

De acuerdo con el marco legal mexicano, los laboratorios pueden ser penalizados, ya sea porque no están en resguardo los medicamentos en la temperatura ideal, mientras que para el caso de los medicamentos refrigerados, estos deben ser conservados en una temperatura de entre 2 y 8 °C. Otro de los errores más comunes está relacionado con las fechas de caducidad, si se llega a encontrar una anomalía, amerita una sanción.

#### Nula disponibilidad de medicamentos genéricos

A través de este apartado, es necesario indiciar que los medicamentos de patente continúan vigentes sin que los demás puedan ofrecer la misma sustancia en el mercado, y entiéndase que una patente puede durar veinte años, inclusive se puede pagar con la finalidad de alargar este proceso diez años más. Una vez transcurrido este periodo de tiempo, la marca innovadora tiene que dar conocer públicamente la investigación y la fórmula, para que los demás laboratorios pueden comenzar a elaborar tal fármaco.

Posteriormente, el medicamento de patente puede mantenerse en el mercado con un costo alto para recuperar la inversión en investigación, mientras que los medicamentos genéricos de ésta, se pueden vender bajo otro nombre comercial, aunque también los podemos localizar con únicamente el nombre de la sustancia activa, gracias a esto, el medicamento es más económico y por tanto mucho más accesible para los ciudadanos.

Debido a que la ciudadanía iztapalapense, hoy enfrenta múltiples retos económicos, basta con mencionar el enorme porcentaje poblacional que se ubica en condiciones de pobreza, motivo por el cual sus oportunidades se ven limitadas, en este sentido la demanda

por medicamentos genéricos es mucho más alta que la de los patentes, a diferencia de otros países europeos como en Alemania, dónde solo venden formulas innovadoras, dado que la situación socioeconómica es capaz de permitirles pagar altos precios, incluso, en esta región es obligatoria la receta médica hasta para adquirir paracetamol o ibuprofeno, es decir, medicamentos que en México son considerados de venta libre o sin prescripción. Por supuesto que para contar con una receta médica, se requiere otro gasto extra, o sea, la consulta.

En contraste con nuestro país, por una parte, el caso mexicano es desalentador en ese aspecto, ya que enfrentamos mayores retos y dificultades cuando de salud se trata, en muchos casos la población se automedica, pide prestamos o hasta roba los fármacos porque el salario no alcanza. Mientras que por otro lado, nuestra nación ofrece ciertas oportunidades tomando en cuenta el sueldo promedio, motivo por el cual resulta mucho más accesible para los iztapalalpenses adquirir medicamentos de genérico antes que una fórmula patentada, y hay una basta lista de sustancias de venta libre para dolores estomacales, resfriados, gripes, fatiga, dolores musculares, y más sin la necesidad de presentar receta médica con el fin de no generar gastos, pero esta no es la solución.

Cabe destacar que todas estas dificultades se agudizaron durante la pandemia por Covid – 19, por ejemplo; en muchos casos cuando uno padecía la enfermedad, a los pacientes se les estaba recetando ceftriaxona inyectable de 1 gramo y de 500 miligramos, en su mayoría, la vía de administración era intramuscular, con una dosis de una inyección con frecuencia diaria y durante cinco días, es decir, se requerían cinco aplicaciones por tratamiento.

Sumado a ello, gran parte de las familias que acudían a farmacia, llegaban con cuatro recetas que redactaban exactamente la misma prescripción médica dicha, algunas con una que otra variante, pero el patrón se mantenía. De tal manera que los clientes podían encontrar la opción genérica en farmacia San Pablo que ronda un costo de entre 90 a 110 pesos cada aplicación mientras que la patente del laboratorio Roche con su marca Rochephin, cuesta alrededor de 735 pesos aproximadamente, y todavía hay que comprar jeringas, alcohol y algodón en caso de no tener.

Y lo cierto es que muchas veces además de llevar medicamentos antibióticos en las recetas médicas, también se indicaban otros dos, tres y hasta cuatro fármacos más para los

pacientes con mayores dificultades, entre los que se podía prescribir una caja de paracetamol, ibuprofeno, loratadina, desloratadina, salbutamol, etcétera. De forma que la cuenta promedio para estas familias se terminaba elevando a los cuatro mil pesos en el mejor de los casos. Por supuesto que hubo gente dispuesta a pagar veinte mil pesos.

Las combinaciones eran demasiadas, había casos en los que la gente no contaba con los demás insumos para una aplicación intramuscular o intravenosa en casa, en consecuencia, estaban casi obligados a comprar alcohol, algodón, jeringas, y si los familiares no tenían conocimiento previo para inyectar, tendrían que aprender o buscar a una persona con el conocimiento necesario para administrar el medicamento. En farmacia San Pablo, la aplicación de una inyección tiene un costo de treinta pesos, pero el problema es el horario de disponibilidad en tal servicio, puesto que muchas familias tenían la necesidad durante la madrugada.

Otro de los grandes retos para los laboratorios en cuanto a la producción de medicamentos genéricos tiene que ver con la composición de la fórmula, no es lo mismo producir paracetamol, una sustancia que encontramos en Farmacia San Pablo, farmacias Guadalajara, Benavidez y Similares a un costo por debajo de los quince pesos. Entonces, es muy diferente a elaborar una fórmula para la diabetes en forma de pluma o un medicamento oncológico que un paracetamol de 500 miligramos.

Aunque muchas veces los medicamentos genéricos son producidos por un laboratorio como PISA o Ultra, para el caso de los fármacos especializados, encargados de tratar padecimientos de mayor complejidad como la diabetes, debido a su naturaleza y costos que conlleva su producción, el medicamento genérico no es tan rentable para los laboratorios, representan más pérdidas que ganancias, de hecho, ni siquiera resultan atractivos para los clientes en cuestión de precio dado que no hay una diferencia notable, en este caso la brecha en precios es tan solo de unos cuantos pesos.

#### Mercado negro de medicamentos

La industria criminal tiene múltiples cabezas, una de las más peligrosas es la que se muestra en materia de salud, la falsificación de medicamentos, el consumo de pseudo medicina ocasiona graves daños al organismo humano por su potencialidad tóxica y por

carecer de estándares de calidad en México, de hecho, el cuatro por ciento del total de medicamentos que se venden son falsos, según datos de la organización mundial de la salud.

Eso significa que la salud de miles de personas está en riesgo, puesto que los pseudo medicamentos se compran en el tianguis, es decir, en el comercio informal, pero estos canales de venta se han adaptado a los tiempos de la tecnología, con tal que ahora podemos encontrarlos en las páginas de internet. El principal motivo del mercado de medicamentos falsos es la gran cantidad de dinero que se genera, de modo que se calculan ganancias de hasta 150 millones de dólares a nivel global.

Ahora, es fundamental explicar que un medicamento falso es aquel que no cumple con ni un solo estándar de calidad comparado con los fármacos originales, ya sea genérico o de patente. Mientras que la industria farmacéutica se preocupa por tener tanto el activo y los excipientes de grado farmacéutico, así como los blister y las cajas con una tipografía adecuada, se invierte mucho dinero en ello, en cambio, lo que se hace en el mercado ilícito, es totalmente lo opuesto, pues se altera todo lo dicho, la tipografía es una imitación, la cual, muchas veces no coincide con las fechas de caducidad tanto de la caja como del blíster.

Además, los excipientes seleccionados no han logrado su calidad farmacéutica, a veces lo que se ha encontrado resulta que no trae el activo o mínimo el 50%, pero si se encuentra una cantidad de cosas de diferente índole, que solo están de relleno. Los expertos a través de análisis han demostrado que la fórmula está alterada, y esta situación se podría evitar simplemente si las personas compararan medicamentos que están elaborados bajo control sanitario y de manera científica hablando, incluso en la forma que se absorbe un fármaco para llegar al torrente sanguíneo es diferente, los efectos pueden ser distintos y riesgosos para la salud de los iztapalapenses, las y los mexicanos, en general.

Hay un alto riesgo para la salud, esa es la prioridad. Y en segundo lugar, es una competencia desleal para todo el mercado farmacéutico, de acuerdo con la OMS sobre los medicamentos en el mundo, en promedio el 10% se caen dentro del mercado ilícito y por medio de este, las sustancias activas vienen adulteradas, falsificadas, porque hay se ha demostrado que van reciclando componentes.

Además, los medicamentos de esta índole son producto de la delincuencia, es decir el robo, sí hay muestras médicas también que ese se ofrece impuestos. El factor aquí reside en la variable precio, donde les promueven un precio está peor y si lo vemos el medicamento que cuesta quinientos pesos y después lo encuentro en treinta pesos, la gente tomara esas oportunidades, se quedan sorprendidas

En Iztapalapa, este caso se visualiza en el tianguis de Las torres, Cananea, Santa Cruz, mercados, solo por mencionar a algunos, y a través de estos espacios, es donde se promueven los medicamentos, afortunadamente las estadísticas han disminuido con respecto a años anteriores, en México estamos abajo del promedio mundial, esto quiere decir que de cien medicamentos, cuatro están en este concepto de mercado ilícito, pero ese no es motivo para estar satisfechos o para celebrar, hay que trabajar con ello porque representa un riesgo para la salud en la población.

Es cierto que hay múltiples formas de combatir la problemática, pero también hay que entender está fuertemente relacionado con la cultura de los ciudadanos, debe asumirse que estamos con todos los involucrados en la cadena y en la población, sin embargo, es necesario alertar constantemente a la población para no adquirir medicamentos en lugares no autorizados como los tianguis, puestos semifijos o en plataformas digitales en internet.

Se deben abrir carpetas de investigación, en donde sea de dudosa procedencia, la propia COFEPRIS ha reportado desde hace 2 años que investigaron a 200 empresas que promovían medicamentos y muchos de ellos bajo el perfil de milagro y al momento de dar con las supuestas direcciones, las autoridades se encontraron con que no había ninguna empresa en los domicilios.

Los daños, los podemos dividir en dos grupos, uno es el daño por no recibir el medicamento para su enfermedad, y en muchos casos se tratan de pacientes con enfermedades crónicas y por lo tanto el tratamiento es a largo plazo. Generalmente estos medicamentos van enfocados a personas que tienen enfermedades como diabetes e hipertensión con mayor frecuencia, entonces uno de los primeros daños es que el paciente no está recibiendo su medicamento y, por lo tanto, hay una falta de control del padecimiento.

Desafortunadamente, la progresión de la diabetes, la permanencia de la hipertensión y la dislipidemia junto con los riesgos cardiovasculares los terminan llevando a otros riesgos dependiendo del componente cada uno de estos medicamentos, si es placebo pues realmente no hay riesgo aunque, sí es placebo y está hecho en malas condiciones de higiene, claramente representa un riesgo de una infección, en el mejor de los casos, sin embargo, en otras ocasiones utilizan otros químicos, ya sea por desconocimiento, resultan ser tóxicos, entonces puede ser mortales o y tienen la capacidad de generar daños a otros órganos del cuerpo dependiendo de los componentes que tengan estas sustancias.

De esta manera, los ciudadanos deben empezar a negar este tipo de compras en lugares que no están autorizados, la recomendación siempre será a través de farmacias, al ser un establecimiento autorizado para el manejo y suministro de los medicamentos, por qué ellos cuentan con la infraestructura necesaria para cumplir con las condiciones establecidas en el marco legal mexicano, las cuales sirven para la preservación de los mismos, aquí los medicamentos tienen un registro y por ello son medicamentos autorizados.

Cada vez que entre a una farmacia del tamaño que sea, un paciente o un consumidor tiene que dirigirse hacia la documentación que ampara ahí la operación de la farmacia y si no encuentra el certificado que está publicado en los estándares de competencia laboral, en asistencia a la dispensación que está publicado en el diario oficial, ahí hay un riesgo para la salud, porque el público solo está frente a un despachador poco serio, hoy en día pareciera ser que al llegar a una farmacia te promueven más una vitamina antes que tu tratamiento que el médico ha prescrito y eso es en algo que tenemos que superarlo.

Por otro lado, hay que mencionar que estaban sobre los empaques, es otro derecho también que tiene el consumidor, ellos deben revisar que el número de lote, la fecha de caducidad no tengan visos de alteración y en aquellos casos que el empaque sea para ver la envoltura secundaria, también hay que cotejarlo, pero cuando tiene un holograma, ya no hay necesidad de ello sin embargo, es algo que tiene que revisar

Se trata de una responsabilidad denominada compartida, pareciera ser que, en algunas farmacias, los vendedores de mostrador te realizan la siguiente pregunta “¿es lo que usted me solicitó?” Y justo en ese momento, es cuando el consumidor tiene que ver la fecha del número, que sea la sustancia activa, los miligramos, la forma farmacéutica, la vía de

administración, el sello de seguridad, entre otros elementos, pero es necesario que se chequen estos aspectos cuando los clientes reciben su medicamento.

#### Estafas o productos milagro

Los productos milagro, destinados supuestamente para pérdida de peso todo un tema y para empezar, la obesidad no está vista como una enfermedad en nuestro país, ahí tenemos el primer problema, ya que es vista más bien como un problema estético cuando es una enfermedad que se está convirtiendo una de las primeras causas de muerte en el mundo.

En segundo lugar, es una enfermedad muy difícil de tratar, no basta con un medicamento, un solo médico no va a resolver el problema. Aquí entra en juego el enfoque de equipos multidisciplinarios, porque la enfermedad se tiene que ver desde diferentes especialistas, no hay ningún tratamiento que funcione sin nutrición y ejercicio, puede haber un internista o un obeso, entonces es vital una alta especialidad de la obesidad y el tratamiento que sea ya sea farmacológico endoscópico o quirúrgico.

Hoy en día, existen algunos medicamentos que ya están probados que tienen su efectividad y todos estos medicamentos, así como cualquier medicamento tienen sus riesgos. Fuera de estos medicamentos tenemos un mundo de productos milagro que en general lo que hacen es tomar productos con ciertos químicos y ponerles el nombre de naturista, de manera que en la percepción de los clientes cuando miran en la etiqueta “naturista”, se intuye que es un medicamento esta hecho con plantas, es natural y en consecuencia, no hay daños a la salud.

La obesidad es una enfermedad y es mortal, al mismo tiempo que es incurable, nada más se puede controlar y de las acciones que se tienen en medicamentos no bajan de peso, los fármacos son en realidad, auxiliares de la dieta. Por ejemplo, si un paciente resuelve su problema a través de las medidas higiénico-dietéticas a base una alimentación adecuada y ejercicio está bien. Lo que no está permitido buscar auxiliarse con fármacos que no están permitidos o aquellos que son promocionados por televisión.

Por supuesto que tenemos un problema cultural, la gente quiere gastar más dinero en placer como ir al cine, tomar e ir a un buen restaurante, pero en el momento en el que uno necesita invertir en su salud, culturalmente estamos bastante mal, entonces las personas se

inclinan por buscar la salida mágica, el camino más fácil, la alternativa más barata para que nos resuelva el problema sin esfuerzo y muchos se evitan la cita médica, prefieren automedicarse.

En otros casos, la gente actúa de acuerdo a lo que miran en redes sociales como Facebook, Instagram, Tik-tok, miran un anuncio y justamente estas marcas te ofrecen la respuesta a tus problemas, no importa si no te has peleado con cinco dietas, y en vez de no bajar sigues aumentando de peso, ellos te aseguran que mediante inyecciones o tratamientos con pastillas es posible responder a tu problema como por arte de magia.

La gente prefiere esto o se le hace más fácil, ya sea porque tienen mayor acceso y no es un proceso largo, motivo por el cual los médicos no son una alternativa en sus vidas, pero lo cierto es que se requiere de un camino largo si realmente se busca alcanzar resultados, es necesario cambiar el estilo de vida sobre todo para obesidad dejar de comer en la forma que comemos, empezar a movernos, y proponernos hacer ejercicio, en caso de ser necesario un tratamiento médico, hay que consultar con expertos, especialistas, y con gente profesional que ha dedicado su vida a estudios de este tipo.

En la farmacia si existe el documento que respalda la operación entonces la receta médica se va a manejar como un documento médico legal, no como una orden de pedido del súper, de ahí que primero en la farmacia se valida la receta y para eso la sellan y por eso se apunta todo y segundo, se refuerza el apego al tratamiento para el consumidor, con tal que para el paciente aquello abona también para el buen manejo de los medicamentos, no se puede pasar por alto. De ser así, entonces el sistema está fallando y la responsabilidad es revertir la situación.

Entre otros aspectos tienen que ver con el detalle vinculado con los hechos que surgen al interior de los mercados ilícitos, donde también el consumidor o paciente tiene derecho al retorno del medicamento, actualmente se cuentan solamente con seis mil contenedores para depositar el medicamento caducado, aquellos que han perdido su vida útil y se vuelven inservibles, entonces hay que observar el panorama, en México existen treinta mil puntos de venta y solamente seis mil de ellos tienen el servicio del retorno hacia el contenedor. Y ¿qué pasa con todos los demás medicamentos inservibles? estos se van al reciclaje o al drenaje para un causar daño al medio ambiente.

Este problema es de gran envergadura y tiene consecuencias, tal fue así que durante la experiencia del sismo de 2017, se llevaron medicamentos caducos a donación y eso está sólidamente relacionado con la falta de una cultura para orientar al consumidor sobre los daños que esto genera. En cada familia mexicana, hay por lo menos un botiquín del hogar, donde aparecen medicamentos que se quedaron durante mucho tiempo, de modo que terminan caducando y por consiguiente, ya son inservibles o están incompletos y las familias no saben cuál es la manera correcta de manejarlos, solo son arrojados a la basura, al inodoro, por ello, es vital informar a la población.

Asimismo, el personal de farmacia debe solventar una educación a la comunidad y por tal motivo se están sumando esfuerzos para desarrollar una cultura de buen manejo de medicamentos, sin embargo, todavía no es suficiente, de ahí que cuando el consumidor llega a la farmacia, si no tiene visible el documento del operador certificado, por supuesto que habrá mayores deficiencias en el suministro.

¿Los medicamentos sean patentes o genéricos, son caros?

Habría que ver a qué le estamos denominando caro si consideramos lo que se invirtió en el desarrollo de la molécula en farmacología, resulta que detrás de un medicamento que sale al mercado hay quince años de estudio y en este lapso dedicado en investigación y análisis, la inversión fue millonaria, de hecho, los medicamentos que llegan a patentarse están subsidiando a todos los que no llegaron a ese grado, lo que a su vez representa una inversión de quien trabaja en esta área.

Ahora, independientemente del valor económico, es más importante el valor de la salud cuya vitalidad es la integridad de vivir, en nuestro país existe un fondo cultural y un ahorro educativo. Mucho cuidado cuando llegan los finales de cada año, cuando es diciembre vienen las festividades de navidad, posadas y año nuevo. A partir de ahí habrá una explosión en donde la gente va a subir de peso y luego van intentar perder los kilos de una u otra forma.

Existen 39 productos de 18 laboratorios diferentes registrados en México para ayudar al control de la obesidad, únicamente de puros fármacos hay opciones, lo que se necesita es la educación, acudir con el médico que te lo va a prescribir, porque la obesidad es una enfermedad compleja, no está en manos de naturistas, no es obra de magia, y no puede ser

resuelta con un dedo, desgraciadamente no. Así que una enfermedad crónica como la hipertensión, la diabetes que se trata de por vida y no hay rebote, no debemos buscar soluciones fáciles.

Cuando identificamos estos medicamentos, además es vital fijarse en las etiquetas, y en el precio, si vemos un costo extraordinariamente bajo o una rebaja extraordinaria, tenemos que empezar a sospechar porque algo no está bien, usualmente los precios se mantienen bajo una constante, por supuesto que puede haber descuentos, pero no son tan escandalosos. Entonces el costo es una de las cosas importantes.

Otro elemento importante, pero más particular consiste en los cambios de la forma farmacéutica, sea tableta, comprimido, capsula, ampolleta, polvo, aquí las personas que toman un medicamento en forma crónica conocen su forma e incluso a veces no se acuerdan de la sustancia activa o marca comercial, sin embargo, si son capaces de describir el color, la forma, tamaño, textura o hasta el diseño exactamente. Por ello, cualquier cambio presente en el tipo en el medicamento debería ser suficiente para encender las alarmas y revisar todo el contenido dos veces antes de su compra.

Nuevamente, en el mercado hay dos tipos de fármacos, innovador y el genérico para ello se requieren por lo menos quince años de investigación, son demasiadas las moléculas que se investigan en ese periodo y solamente una va a salir al mercado, por lo que hay millones de dólares invertidos para que se pueda dar esta aportación a la humanidad en las nuevas terapias médicas, bajo este argumento no hay que satanizar al medicamento innovador ni tampoco al genérico.

En México, una vez que transcurren los veinte años, se puede fabricar en la modalidad de genérico, obviamente el costo va a bajar, y ambas partes deberán aprobar las pruebas de bioequivalencia y bioestabilidad, lo que garantiza la seguridad y eficacia de los medicamentos. Asimismo, esto permite evitar efectos secundarios inesperados.

A manera de ejemplo, si el día de mañana se generara una vacuna contra el sida, sería patrimonio de la humanidad, pero este esfuerzo de investigación conlleva ciertas cosas, este binomio de costo-beneficio también entra en juego, entonces el innovador se mantiene a la

vanguardia para las investigaciones y el genérico va en un espacio en donde hay más accesibilidad para la población y para el bolsillo.

Todo va en función de las posibilidades que tiene cada nación. En el mercado mexicano, por ejemplo existen más genéricos que innovadores, ya sí es que eso también resulta sospechoso, el médico también prescribe en un momento dado si el paciente encuentra más de una alternativa que se ajuste a sus capacidades socio económicas, y hay casos donde casi se obliga al paciente para que se incline exclusivamente por el medicamento innovador, tomando la premisa de que son garantía de resultados.

#### Recetas médicas incompletas o mal elaboradas

COFEPRIS tiene establecidos los lineamientos, responsabilidades, obligaciones, requisitos, y reglas para la venta y suministro de medicamentos en México. Y todos los establecimientos como las cadenas farmacéuticas están estrictamente obligadas a cumplir con tales reglas, en caso de no ser cumplidos amerita sanciones dependiendo del grado de la falta sanitaria y legal. En ese sentido hay reglas para vender medicamentos antibióticos y psicotrópicos. De tal forma que las recetas médicas deben cubrir con todos los datos necesarios para su correcta dispensación en farmacias.

Esta fue una problemática latente para los pacientes desde antes de la pandemia por coronavirus, claro que hubo dificultades durante y post pandemia en la búsqueda por cumplir sus tratamientos. Por ejemplo, es bien sabido que, para vender medicamentos antibióticos, las recetas médicas deben de contar con once puntos fundamentales, el primero de ellos es el nombre del médico, la cédula profesional, la fecha y esta no debe ser posfechada, el principio activo, la concentración, la dosis, forma farmacéutica, duración del tratamiento, firma autógrafa del médico, dirección y teléfono.

En caso de cubrir el tratamiento de forma completa se debe retener la receta mientras que, si el surtido es parcial, sólo se le deberá asignar un sello, para que el cliente posteriormente pueda completar el resto de su tratamiento siempre y cuando ésta se encuentre vigente tomando como referencia la duración del tratamiento y de acuerdo al inicio de la fecha en la que está prescrita la receta médica.

Dadas las posibles combinaciones, los iztapalapenses terminan confundidos, por ejemplo, puede suceder que en una receta de medicamento antibiótico venga redactada doxiciclina de 100 miligramos en tabletas, y muchas veces este medicamento se encuentra en la forma farmacéutica de cápsulas, pero el médico al solicitar en tabletas, se debe encontrar la marca comercial que corresponda con la forma prescrita, con tal que muchas veces este medicamento lo puedes encontrar en forma de cápsulas como un patente y existe la presentación en tabletas, pero no está disponible por lo que este caso no se puede surtir la receta médica dejando sin tratamiento a los pacientes.

Para el caso de los medicamentos psicotrópicos, los lineamientos son los mismos, con la única diferencia que se requiere una identificación oficial para que los datos del cliente puedan ser anotados en la parte trasera de la receta facilitando una posible comunicación con él en caso de que se manifestará una emergencia sanitaria y sea fácilmente contactado el cliente por su seguridad.

Para este caso los medicamentos surtidos en categoría psicotrópicos del grupo dos, la dispensación del medicamento debe ser completa, es decir, si el paciente requiere dos frascos de clonazepam en solución concentrada en 2.5 miligramos por cada mililitro y el frasco debe contener 10 ml cada uno, el cliente no puede comprar únicamente un frasco, está obligado a comprar ambos frascos para que sea un tratamiento completo y la receta médica se retiene con los datos del paciente. Si el cliente lo decide, puede exigir una copia de su receta médica.

Ahora, cuando el cliente llega a olvidar o simplemente no cuenta con una identificación oficial, no necesariamente debe ser la del paciente, en realidad puede ser de quien está ejecutando la compra, ya que muchas veces los pacientes se encuentran en un estado de salud delicado y por lo tanto no pueden acudir a farmacia. El problema se presenta cuando no se entrega ninguna identificación sea por el motivo que sea, cabe mencionar que aquellas identificaciones oficiales que podemos entregar en farmacia solo pueden ser físicas como la identificación nacional electoral, la licencia de conducir, el pasaporte, cartilla militar y cédula profesional.

Mientras que para medicamentos psicotrópicos del grupo tres, es posible que estos tratamientos sean de una duración más prolongada y en consecuencia, el número de cajas prescritas puede ser mucho mayor, de tal manera que el cliente deberá cubrir su tratamiento

a partir de tres sellos respectivamente, es decir, en cada compra o visita que haga con su receta médica, significará un sello en la parte trasera de su documento médico.

La segunda regla para este proceso, nos indica que solo está permitido tres sellos, en caso de no cubrirse el tratamiento con tres sellos, ya no se podrá surtir más medicamento y la receta debe ser retenida por los asistentes farmacéuticos de control, quienes deberán entregar los documentos al responsable sanitario al mismo tiempo que éste debe revisar cada receta, ya que COFEPRIS revisa constantemente que se cumpla la ley en materia de medicamentos.

Ante ello se pueden dar múltiples combinaciones para la cobertura del tratamiento en medicamentos psicotrópicos del grupo tres. Por ejemplo, a un cliente le recetan alprazolam de un miligramo y debe ser suministrado durante 120 días, la caja viene con veinte tabletas, de tal forma que el cliente requiere seis cajas en total, un día puede comprar una caja, el mes siguiente puede comprar otra caja, y poco antes de terminar la vigencia de su receta médica, si el cliente quiere cubrir su tratamiento deberá comprar las cuatro cajas restantes en una misma visita, ya que a partir de este momento con el tercer sello se debe retener la receta médica.

Este constituye uno de los mayores problemas para que los pacientes puedan cubrir sus tratamientos cuando tienen medicamentos antibióticos y psicotrópicos prescritos, hay muchos casos en los que a la receta médica les falta la fecha, la firma autógrafa del médico, la dirección, es decir, son tantas combinaciones que se pueden dar para que en el momento de presentar la receta médica, ya no cumpla con los once requisitos vitales y desafortunadamente, el personal de farmacia debe negar la venta pese a que el paciente no podrá comprar su medicamento antibiótico o psicotrópico, no obstante, si viene algún medicamento de libre venta es posible su venta, solo se cancela cualquiera de los anteriores mencionados.

Realmente en esta misma línea, los pacientes no deberían de tener la culpa sino más bien los médicos, ya que son ellos responsables de elaborar las recetas médicas, y por supuesto que deben mantenerse informados, estar al tanto de las actualizaciones y de los requerimientos establecidos por COFEPRIS, sin embargo muchas veces esto pasa por alto, de modo que tenemos una población de médicos de edad avanzada, quienes no están tan

involucrados con las nuevas tecnologías, y por lo tanto sus recetas médicas no están actualizadas conforme a la ley.

Por supuesto que también hay casos donde los médicos olvidan anotar datos importantes, uno de ellos y de mucha relevancia es la firma la cuál debe ser autógrafa. Hoy en día, se puede presentar una receta médica en formato impreso o en copia, todos los datos pueden venir de forma impresa y el único elemento que debe ser estar con pluma es la firma autógrafa del médico. Si la firma viene como copia, en automático, pierde su validez.

Otro de los obstáculos más comunes cuando se pretende surtir una receta con medicamentos psicotrópicos está en la prescripción del mismo fármaco, muchas veces los médicos recetan el nombre comercial en vez de un principio activo, es decir, si van a recetar clonazepam, lo hacen bajo el nombre de la marca “Kriadex”, las reglas nos dicen que el medico exclusivamente esta recetando una marca especifica y si esta no está disponible en la sucursal, en la ciudad, en la cadena, o simplemente hay desabasto, aunque haya disponibilidad en la marca competencia como “Rivotril” no será posible surtir la receta. Esto sucede a menudo cuando los médicos prefieren evitar problemas de cualquier tipo y por tanto nada más recetan fórmulas de patente, para que en farmacia no se pueden intercambiar por un genérico.

#### Cedulas que no corresponden

De acuerdo con este punto, es necesario analizar el motivo por el cual las cédulas que vienen en las recetas médicas no coinciden cuando se consultan directamente en la plataforma digital, específicamente, en la página de internet buho legal. Cuando esta incidencia llega a ser detectada a tiempo, el personal de farmacia está autorizado para negar la venta, se le notifica al paciente el error que existe en su receta médica, se corrobora con datos en libros de control, los cuales muestran las reglas que establece COFEPRIS, y el medicamento psicotrópico no se vende.

También se pueden dar otros casos en los que los médicos llegan a tener algún conflicto con sus recetas médicas o cometen una infracción grave y la sanción que amerita es perder su cédula profesional, motivo por el cual muchas veces estos médicos continúan dando consultas de forma clandestina y en lugares no certificados por ningún organismo mexicano.

Y es hasta cuando llegan a farmacia por su medicamento, y el personal les notifica que no existe su cedula ante el registro mexicano.

Aquí también es importante señalar que los clientes y los pacientes han llegado a cometer alteraciones o terminan presentando recetas falsificadas bajo el nombre de otros médicos e incluso con los datos totalmente inventados. Por consiguiente, cuando se corroboran en la plataforma digital, no hay ninguna base de datos que pueda tener registro alguno del médico.

Entonces, dadas estas circunstancias que imposibilitan a los clientes que adquirieron sus medicamentos sean psicotrópicos, pero en su gran mayoría antibióticos, terminan acudiendo a farmacias particulares donde es más fácil que puedan conseguir su medicamento antibiótico de forma ilícita, dado que resulta que en las farmacias independientes se presta mayoritariamente esta situación, a raves de la cual, los medicamentos antibióticos pueden ser vendidos sin receta médica y pasan desapercibidos ante las autoridades.

¿Pocos beneficios en farmacia?

En las cuatro cadenas farmacéuticas podemos encontrar programas de lealtad o promociones que hacen atractivo el consumo preferente de los clientes centrándose a futuro, es decir, la estrategia es hacer que los clientes lleven a cabo su tratamiento, el cual puede ser prolongado y terminen comprando exclusivamente a una cadena farmacéutica, esto es posible cuando ellos obtienen ciertos beneficios, por ejemplo farmacia San Pablo cuenta con su programa club salud, las farmacias Guadalajara tienen su propio monedero electrónico, Similares ofrece descuentos en medicamentos genéricos los días lunes y finalmente, Benavides tiene en cuenta otro programa.

El problema con el programa club salud de farmacia San Pablo tiene que ver con las mismas políticas a las que uno tiene que aceptar cuando se inscribe en el. Cuando se hace un registro para dar continuidad con la membresía y poder activarla los clientes deben aceptar términos y condiciones. De esta manera, las políticas están en constante cambio, por lo que estas decisiones y modificaciones se ven reflejadas directamente en las dinámicas que se llevan a cabo en el programa.

Por ejemplo hoy en la gran mayoría de medicamentos que se deben de comprar o están diseñados para tratamientos prolongados como la hipertensión, existe una promoción que nos indica que en la compra de tres cajas de losartan u otro medicamento nos regalan la cuarta, sin embargo, sin previo aviso se puede modificar la regla y cuando los clientes acuden a farmacia creyendo que ya les corresponde su beneficio, se encuentran con que la promoción ha cambiado y se le ha aumentado una caja más, por lo tanto ahora hay que comprar cuatro cajas para obtener la quinta como beneficio.

Tal es el caso de Eutirox de 150 microgramos, donde la dinámica siempre indicaba que en la compra de cuatro cajas obtenemos la quinta como beneficio, y luego de ciertas modificaciones la dinámica se transformó a comprar cinco cajas para obtener la sexta como regalo o beneficio. Ante ello, causó el descontento de los clientes que dan seguimiento en farmacias San Pablo, generando reclamos en sucursales y canales digitales de venta.

Es de suma importancia leer los acuerdos en términos condiciones cuando aceptamos la membresía, porque aquí están incluidas las reglas del juego de las promociones y todo lo necesario para que el cliente reciba sus beneficios por ser consumidor frecuente.

Otro gran cambio que golpea bastante a los clientes tiene que ver con los límites pensados en revendedores, durante el periodo de verano, la farmacia San Pablo cuenta con promociones, descuentos muy altos y solamente se presentan una vez al año, por lo que se respeta la dinámica del programa club salud y aparte vienen con descuentos en el producto, así se dio el caso de los pañales para bebé de la marca Huggies Supreme, si compramos cuatro nos regalan el quinto y se está adquiriendo con un precio rebajado, sin embargo las reglas en programa club salud nos dicen que solamente es posible aprovechar siete promociones en un periodo de un mes.

En la mayoría de las ocasiones, la gente no se detiene a leer las condiciones del programa y al final se terminan llevando una mala experiencia. Bajo el mismo ejemplo, las personas en su búsqueda por generar un ingreso extra a base de reventas, llegan a comprar más promociones de las permitidas, creyendo que no hay consecuencia alguna, pero al momento de finalizar la compra, en automático el sistema da de baja la suscripción y pierde su utilidad la membresía del programa club salud, cuando regresan los clientes y quieren

continuar acumulando medicamentos u otros productos, se les notifica en mostrador la situación, lo que causa disgusto en los clientes.

Desafortunadamente, los clientes no tienen la cultura de leer los términos y condiciones, primero aceptan estos antes que otra cosa, y el problema viene cuando se encuentran con la verdadera realidad, haciendo sentir que los clientes fueron robados. Y este constituye uno de los factores por lo que no resulta tan atractivo los programas que se ofrecen sobre lealtad, y dicho descontento produce que los clientes terminen inclinándose por otra cadena farmacéutica.

Además, otra de las cosas que ocurre con frecuencia en este programa tiene que ver con con la salida de ciertos productos del mismo programa club salud, se repite con frecuencia pese a que los clientes se registran un correo electrónico a través del cual se le estará notificando sobre las bajas de ciertos productos en el programa para que estos puedan aprovechar las promociones en un periodo de dos meses. Sin embargo, no están al tanto de los correos, ya no los utilizan, o por cualquier tema, estos clientes se ven en la necesidad de acelerar sus compras para evitar dejar ciclos sin terminar, es decir, dejar promociones a medias, en otras palabras, las personas terminan perdiendo punto.

Puede pasar que los miembros de club salud no brindaron un correo útil ni adecuado, mientras que también hay gente de la tercera edad que no guarda apego a las nuevas tecnologías, pero lo cierto es que se pueden dar múltiples combinaciones que no permiten la información acerca de las modificaciones en programa club salud, sin embargo, las principales cadenas farmacéuticas están estrictamente obligadas a notificarlas, pero los clientes deben empezar por transformar su cultura.

¿Medicamentos prohibidos, pero adentro del mercado aun?

El problema de internet son las redes sociales, ya que si uno busca medicamentos que llevan años fuera en el mercado mexicano, hoy en día se consigue con tanta facilidad en las plataformas digitales. lo consigues no hablamos específicamente de ciudad o medicamentos que está prohibido.

Si vas a tener una condición de salud, es necesario acudir con un profesional de la salud, el médico y debes obtener tu producto en el área de prescripción adecuada en el espacio

autorizado, la farmacia y entiéndase por esta que no es un comercio simplemente, ya que la prioridad es clara, se tiene una función social que consiste en suministrar el medicamento a la población con una asistencia para la dispensación, motivo por el cual se ha hecho un convenio con la secretaría de salud para reforzar los programas prioritarios de salud en la farmacia.

Al final, toda sustancia que metemos a nuestro cuerpo implica un riesgo, algunos más grandes que otros posiblemente. Sin embargo, es fundamental que se impulse la investigación necesaria con la finalidad de evitar efectos nocivos en la salud capaces de desencadenar problemas de todo tipo, y en el peor de los casos, la misma muerte.

Cero Desabasto: un análisis a partir de la teoría de la “movilización de recursos” junto con los aportes de Diana Favela y Jasper James sobre su teoría de “Las emociones y los movimientos sociales” para un mejor entendimiento conceptual acerca del desabasto de medicamentos en México como movimiento social reciente

En el presente trabajo es necesario rescatar los aportes de más de un autor, con la finalidad de evitar inconsistencias e irregularidades en su explicación, ya que el sociólogo J. Craig Jenkins no abordó todas las ramificaciones metodológicas propias de los movimientos sociales, con tal que esos vacíos conceptuales se pueden cubrir con las ideas del escritor James M. Jasper y algunas interpretaciones de la escritora Diana Favela.

En este sentido, Cero Desabasto es un movimiento social reciente en México que tiene por objetivo primordial la lucha por el derecho a la salud de manera que se garantice el acceso a los medicamentos y tratamientos para todas las personas, ya que la escasez de fármacos es una constante en nuestro país y desafortunadamente ha ganado mayor fuerza desde el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012 – 2018) hasta el de Andrés Manuel López Obrador (2018 – 2024). Por tal motivo fue necesario el levantamiento de protestas y manifestaciones para exigir que el sistema de salud mexicano junto con las autoridades tome cartas en el asunto para contrarrestar la problemática que azota a la población.

“La movilización es el proceso mediante el cual un grupo se asegura el control colectivo sobre los recursos necesarios para la acción colectiva” (Jenkins Craig: 1994, p. 14). De esta manera, el autor hace énfasis en las demandas entendidas como representantes de los

actores, quienes se movilizan con base a un conjunto de valores, normas y condiciones necesarias para llevar a cabo el movimiento social.

De acuerdo con la teoría de movilización de recursos, elaborada por J. Craig Jenkins, queda en manifiesto que los movimientos sociales se desarrollan en la medida que se existe una continuidad de liderazgo capaz de proveer una organización, pero esto requiere forzosamente recursos como los medios de comunicación, de manera que Cero Desabasto trasladó sus demandas en el espacio virtual de las redes sociales con más usuarios en México, al mismo tiempo que lograron atraer a los noticieros televisivos y digitales que se encuentran principalmente en la plataforma de “YouTube”. Incluso, las mismas demandas del movimiento fueron documentadas por radio y los periódicos de mayor impacto, tales como “El financiero”, “La jornada”, “Excelsior” y “El Universal”.

Por otra parte, Cero Desabasto también utiliza el recurso de la solidaridad en el momento que penetraron en los medios de comunicación logrando conmover a más personas en su causa, lo cual fue posible porque la mayoría de notas periodísticas se caracterizan por orientar su toma principal en torno a los pacientes que denunciaban llevar mucho tiempo de espera por sus medicamentos, incluso se hizo mayor énfasis en niñas y niños con cáncer, resaltando que las autoridades negaron la entrega de sustancias oncológicas para su tratamiento, lo que a su vez se despertó el descontento de la población.

Lo anterior mencionado, cuando de solidaridad se trata, constituye un factor que no fue explicado en la teoría de movilización de recursos, con tal que el sociólogo estadounidense responde únicamente el por qué surgen los movimientos sociales, pero no analiza la efervescencia social, aquella que impulsa a las personas a movilizarse tomando en cuenta que no tendrán beneficios, entonces, ¿Qué variante entra en juego para entender la solidaridad en los movimientos sociales? Para responder esta pregunta es fundamental recuperar los apuntes del teórico Jasper James, quien identifica las emociones como motor de acción a tal punto que éstas son responsables del posible éxito o fracaso de los movimientos sociales. “Las emociones son una parte medular de la acción y las decisiones [...]” (Jasper James: 2012, p. 61).

En consecuencia, cuando hablamos de solidaridad, hay que hablar del conjunto de narrativas emocionales compartidas capaces de construir identidades colectivas que articulan

demandas y movilizan apoyo en los movimientos sociales. De modo que Jasper James nos diría que Cero Desabasto utilizó el factor “emotivo” para levantar indignación, enojo y tristeza de más personas para motivarlas a sumar fuerzas cuando se organizaban manifestaciones y protestas en la búsqueda por alcanzar los objetivos de las demandas, lo que fortalece el compromiso y la acción colectiva. Las emociones son una fuerza poderosa.

Además, Cero Desabasto incorporó indirectamente como recurso el apoyo externo de una fuerza distinta, tal es el caso de los detractores del presidente AMLO, quienes aprovecharon las demandas expuestas por el movimiento y le otorgaron un giro meramente político al punto de limitarlas en actos y críticas que solo restaban legitimidad al gobierno del mandatario tabasqueño, en este sentido, los grupos de la oposición encontraron una oportunidad para exponer de sobremanera las carencias de su sexenio, pero al mismo tiempo, ayudaron al movimiento Cero Desabasto para generar ruido en sus demandas y esto permitió que tuvieran un alcance nacional a través de los medios de comunicación.

Otro gran recurso latente en este análisis es el conocimiento, de tal manera que la organización de Cero Desabasto se ha mostrado lo suficientemente versátil para establecerse con mayor jerarquía, de modo que el movimiento ha podido inclinarse por las mejores opciones para despertar el descontento en los principales afectados por el desabasto de medicamentos e incluso aquellos que no guardan relación con la circunstancia aquí planteada. A su vez, el movimiento conoce las mejores formas para la difusión en los diversos medios sobre la problemática en el territorio nacional.

Igualmente, el recurso del conocimiento les permitió ganar mayor terreno por parte de las estructuras de oportunidad, las cuales significan factores exógenos con la capacidad para limitar o empoderar a los movimientos, y en este caso, se identifican ciertas instituciones académicas, grupos comunitarios y todo el conjunto de valores que envuelve a las organizaciones civiles que denuncian la corrupción en el desabasto de medicamentos. Sin embargo, también hay que señalar lo mucho que falta por hacer para que Cero Desabasto gane mayor reconocimiento en la población, puesto que mucha gente no conoce nada sobre el movimiento.

Para finalizar el análisis de este movimiento con relación a la teoría de Jenkins Craig, se puede destacar la importancia que el sociólogo estadounidense le brinda a los momentos

históricos, dado que estos proporcionan los elementos necesarios para los movimientos sociales, pero es fundamental entender que estos pueden significar apertura y también negación.

Este estudio cobra sentido cuando se da a conocer que Cero Desabasto surge hasta 2020, pese a que el desabasto de medicamentos ya tenía antecedentes desde algunos sexenios atrás, no obstante, no podían emerger por la represión del gobierno priista y hasta panista, caracterizados por mayor control de los medios de comunicación y tergiversación de la información, simplemente no era el momento histórico esencial. En otras palabras, “[...] lo hermético de la estructura política institucional también restringe la posibilidad y las posibilidades de que los movimientos sociales tengan éxito y puedan influir positivamente en el proceso de formulación de políticas.” (Favela Diana: 2002, p. 110).

El segundo momento histórico importante que posibilitó la consolidación como movimiento social a Cero Desabasto se halla relacionado con el agravamiento de la problemática del medicamento, producto de la pandemia por COVID-19 y que arribo en febrero de 2020 a suelo mexicano empeorando la crisis farmacéutica a lo largo y ancho del país.

En definitiva, Cero Desabasto es un movimiento social reciente que ha logrado generar mucho ruido en los últimos años sobre la escasez de medicamentos a tal punto de incomodar a las autoridades, sin embargo, su popularidad como movimiento aún se encuentra lejos de las expectativas cuando se le compara con otras movilizaciones como “Yo soy 132”, “Nos faltan 43”, entre otras.

Prueba de ello, se observó con la revisión hemerográfica, donde la mayoría de los medios de comunicación abordaba la problemática, pero no daban el suficiente crédito a Cero Desabasto, lo que supone una posible parcialidad política opuesta a MORENA o sencillamente el movimiento no ha implementado las mejores herramientas para ganar el reconocimiento.

Asimismo, la *teoría de movilización de recursos* es de gran utilidad para explicar la estructura y organización de Cero Desabasto, pero no es lo suficiente para dar respuesta a todas las incógnitas que se desprenden, por ello fue vital recuperar la teoría de *Las emociones*

*y los movimientos sociales* de Jasper James, y ello habla mucho de la complejidad coyuntural que engloba no solo a Cero Desabasto sino también a otras movilizaciones.

## Conclusiones reflexivas

A partir de aquí fue necesario llevar a cabo un trabajo de campo en la colonia San Juanico Nextipac y El Retoño con el fin de tener una mejor aproximación de la realidad que envuelve a los habitantes de este sector en la alcaldía Iztapalapa. Dicha labor se realizó con el apoyo de una breve encuesta que recopila la información pertinente para el presente estudio, tales como la colonia a la que pertenece el encuestado, su género, rango de edad, tipo de establecimiento donde acostumbra a comprar sus medicamentos (sea cadena farmacéutica o farmacia independiente), motivo de preferencia, si tiene o no obstáculos al momento de comprar y el tipo de obstáculo para entender cuál es el problema y si este mantiene una tendencia.

A manera de retroalimentación, una de las hipótesis planteadas al inicio, consiste en señalar que la situación socioeconómica de los habitantes en ambas colonias de Iztapalapa no les permite comprar medicamentos de patente por lo que prefieren la marca genérica que se ofrece, particularmente en Farmacia Similares o farmacias independientes, incluso también se valoró el mercado ilegal de medicamentos, como los tianguis, las plataformas digitales y las redes sociales. Tal hipótesis se hizo a partir de dos variantes, la decisión condicionada, es decir, aquella que está determinada por factores como la capacidad de consumo. Mientras que la segunda es una decisión concientizada, o sea, donde se conoce la efectividad de una fórmula de patente y genérica en mismo grado de acción, existe capital económico, y la elección se comete de manera autónoma sin atadura alguna.

Otra de las hipótesis, se relaciona con la preferencia que mantiene la población adulta mayor a la hora de escoger entre patente y genérico, de manera que preferían los primeros por la relación costo es igual a beneficio, en otras palabras, si es más caro es porque sirve mientras que una sustancia activa genérica, al ser más barata no posee la misma calidad ni efectividad. Se espera que la población de la tercera edad se interese por otros factores cuando de cadena farmacéutica de preferencia se trata, como la cercanía, los beneficios, calidad de servicio antes que los precios atractivos que esta les pueda ofrecer.

Cabe mencionar que este ejercicio no profundiza en aquellas personas que se inclinan por las farmacias independientes debido el enfoque que sostiene la esta investigación, sin embargo, si se contempla su aporte estadístico para dar a conocer cuantas personas no

priorizan sus compras de medicinas en cadenas farmacéuticas, con tal que esa población se construye con un 9% de la población total encuestada.

Colonia	Genero	Edad	Establecimiento habitual	Cadena farmacéutica	Motivo de preferencia	¿Tiene obstáculos?	Tipo de obstáculos	Encuestados
San Juanico Nextipac	Masculino	31 a 40	Cadenas farmacéuticas	San Pablo	Beneficios	Si	None	1
San Juanico Nextipac	Femenino	61 a 70	Cadenas farmacéuticas	San Pablo	Cercanía	Si	Precios altos	1
San Juanico Nextipac	Masculino	61 a 70	Cadenas farmacéuticas	San Pablo	Precios atractivos	Si	Desabasto	1
San Juanico Nextipac	Femenino	18 a 30	Cadenas farmacéuticas	San Pablo	Calidad de servicio	No	No tiene obstáculo	1
San Juanico Nextipac	Femenino	41 a 50	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Cercanía	Si	Precios altos	1
San Juanico Nextipac	Femenino	31 a 40	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Cercanía	No	No tiene obstáculo	1
San Juanico Nextipac	Masculino	18 a 30	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Beneficios	Si	Desabasto	1
San Juanico Nextipac	Femenino	41 a 50	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Cercanía	No	No tiene obstáculo	1
San Juanico Nextipac	Masculino	51 a 60	Farmacias independientes	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1
San Juanico Nextipac	Masculino	31 a 40	Cadenas farmacéuticas	Similares	Precios atractivos	Si	Desabasto	1
San Juanico Nextipac	Femenino	31 a 40	Cadenas farmacéuticas	Similares	Cercanía	Si	Desabasto	1
San Juanico Nextipac	Masculino	31 a 40	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Precios atractivos	No	No tiene obstáculo	1
San Juanico Nextipac	Femenino	18 a 30	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Precios atractivos	No	No tiene obstáculo	1
San Juanico Nextipac	Masculino	31 a 40	Cadenas farmacéuticas	San Pablo	Precios atractivos	Si	Receta médica	1
San Juanico Nextipac	Femenino	41 a 50	Cadenas farmacéuticas	San Pablo	Beneficios	Si	Desabasto	1
San Juanico Nextipac	Femenino	51 a 60	Farmacias independientes	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1
San Juanico Nextipac	Femenino	18 a 30	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Cercanía	No	No tiene obstáculo	1
San Juanico Nextipac	Masculino	18 a 30	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Cercanía	No	No tiene obstáculo	1
San Juanico Nextipac	Masculino	18 a 30	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Cercanía	No	No tiene obstáculo	1
San Juanico Nextipac	Femenino	41 a 50	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Cercanía	No	No tiene obstáculo	1
San Juanico Nextipac	Femenino	61 a 70	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Precios atractivos	Si	Precios altos	1
San Juanico Nextipac	Masculino	71 a 80	Cadenas farmacéuticas	Similares	Precios atractivos	No	No tiene obstáculo	1
San Juanico Nextipac	Femenino	61 a 70	Farmacias independientes	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1
San Juanico Nextipac	Femenino	41 a 50	Cadenas farmacéuticas	Similares	Cercanía	Si	Desabasto	1
San Juanico Nextipac	Masculino	41 a 50	Cadenas farmacéuticas	Similares	Cercanía	No	No tiene obstáculo	1
San Juanico Nextipac	Femenino	51 a 60	Cadenas farmacéuticas	Similares	Calidad de servicio	No	No tiene obstáculo	1
San Juanico Nextipac	Femenino	18 a 30	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Calidad de servicio	Si	Precios altos	1
San Juanico Nextipac	Femenino	18 a 30	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Cercanía	No	No tiene obstáculo	1
San Juanico Nextipac	Femenino	31 a 40	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Cercanía	Si	Receta médica	1
San Juanico Nextipac	Masculino	41 a 50	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Precios atractivos	Si	Precios altos	1
San Juanico Nextipac	Femenino	18 a 30	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Calidad de servicio	No	No tiene obstáculo	1
San Juanico Nextipac	Masculino	18 a 30	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Beneficios	Si	Precios altos	1
San Juanico Nextipac	Masculino	41 a 50	Farmacias independientes	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1
San Juanico Nextipac	Masculino	51 a 60	Cadenas farmacéuticas	San Pablo	Beneficios	Si	Precios altos	1
San Juanico Nextipac	Femenino	51 a 60	Cadenas farmacéuticas	San Pablo	Cercanía	Si	Precios altos	1
San Juanico Nextipac	Masculino	51 a 60	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Beneficios	Si	Desabasto	1
San Juanico Nextipac	Femenino	51 a 60	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Calidad de servicio	Si	Desabasto	1
San Juanico Nextipac	Masculino	41 a 50	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Cercanía	Si	Desabasto	1
San Juanico Nextipac	Femenino	18 a 30	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Cercanía	No	No tiene obstáculo	1
San Juanico Nextipac	Femenino	18 a 30	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Cercanía	No	No tiene obstáculo	1
San Juanico Nextipac	Masculino	41 a 50	Cadenas farmacéuticas	Guadalupe	Cercanía	No	No tiene obstáculo	1
San Juanico Nextipac	Femenino	41 a 50	Cadenas farmacéuticas	Bonavides	Calidad de servicio	Si	Desabasto	1
San Juanico Nextipac	Femenino	51 a 60	Farmacias independientes	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1
San Juanico Nextipac	Femenino	41 a 50	Cadenas farmacéuticas	San Pablo	Precios atractivos	Si	Desabasto	1
San Juanico Nextipac	Femenino	61 a 70	Cadenas farmacéuticas	Similares	Precios atractivos	Si	Desabasto	1
San Juanico Nextipac	Masculino	51 a 60	Cadenas farmacéuticas	Similares	Cercanía	Si	Precios altos	1
San Juanico Nextipac	Masculino	51 a 60	Cadenas farmacéuticas	Benavides	Precios atractivos	Si	Desabasto	1
San Juanico Nextipac	Masculino	41 a 50	Cadenas farmacéuticas	San Pablo	Beneficios	Si	Precios altos	1
San Juanico Nextipac	Femenino	31 a 40	Cadenas farmacéuticas	San Pablo	Calidad de servicio	No	No tiene obstáculo	1
San Juanico Nextipac	Masculino	31 a 40	Cadenas farmacéuticas	San Pablo	Beneficios	Si	Sin disponibilidad de marca preferente	1

90

Colonia	Genero	Edad	Establecimiento habitado	Cadena farmaceutica	Motivo de preferencia	¿Tiene obstaculos?	Tipo de obstaculo	Encuestados
El Retoño	Femenino	61 a 70	Cadenas farmaceuticas	Similares	Cercania	No	No tiene obstaculo	1
El Retoño	Masculino	61 a 70	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Cercania	Si	Desabasto	1
El Retoño	Femenino	16 a 30	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Precios atractivos	No	No tiene obstaculo	1
El Retoño	Femenino	61 a 70	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Precios atractivos	Si	Sin disponibilidad de marca preferente	1
El Retoño	Femenino	61 a 70	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Precios atractivos	Si	Desabasto	1
El Retoño	Masculino	51 a 60	Cadenas farmaceuticas	Similares	Calidad de servicio	Si	Desabasto	1
El Retoño	Masculino	51 a 60	Cadenas farmaceuticas	Similares	Calidad de servicio	Si	Desabasto	1
El Retoño	Femenino	51 a 60	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Cercania	Si	Desabasto	1
El Retoño	Masculino	41 a 50	Cadenas farmaceuticas	Benavides	Cercania	Si	Desabasto	1
El Retoño	Femenino	41 a 50	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Precios atractivos	No	No tiene obstaculo	1
El Retoño	Masculino	41 a 50	Farmacias independientes	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1
El Retoño	Masculino	61 a 70	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Cercania	Si	Precios altos	1
El Retoño	Femenino	61 a 70	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Cercania	No	No tiene obstaculo	1
El Retoño	Femenino	41 a 50	Cadenas farmaceuticas	Benavides	Cercania	Si	Precios altos	1
El Retoño	Masculino	31 a 40	Cadenas farmaceuticas	Benavides	Cercania	Si	Precios altos	1
El Retoño	Femenino	31 a 40	Cadenas farmaceuticas	Benavides	Calidad de servicio	Si	Precios altos	1
El Retoño	Masculino	31 a 40	Cadenas farmaceuticas	Benavides	Precios atractivos	Si	Precios altos	1
El Retoño	Femenino	31 a 40	Cadenas farmaceuticas	Benavides	Precios atractivos	Si	Precios altos	1
El Retoño	Femenino	31 a 40	Cadenas farmaceuticas	Similares	Beneficios	Si	Desabasto	1
El Retoño	Femenino	31 a 40	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Beneficios	Si	Desabasto	1
El Retoño	Masculino	41 a 50	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Precios atractivos	Si	Sin disponibilidad de marca preferente	1
El Retoño	Masculino	41 a 50	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Beneficios	No	No tiene obstaculo	1
El Retoño	Masculino	51 a 60	Cadenas farmaceuticas	Quetzalajaya	Precios atractivos	Si	Precios altos	1
El Retoño	Masculino	51 a 60	Cadenas farmaceuticas	Benavides	Calidad de servicio	No	No tiene obstaculo	1
El Retoño	Masculino	51 a 60	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Cercania	Si	Desabasto	1
El Retoño	Masculino	61 a 70	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Cercania	Si	Desabasto	1
El Retoño	Femenino	61 a 70	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Cercania	Si	Precios altos	1
El Retoño	Femenino	61 a 70	Farmacias independientes	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1
El Retoño	Masculino	16 a 30	Cadenas farmaceuticas	Similares	Cercania	Si	Desabasto	1
El Retoño	Masculino	31 a 40	Cadenas farmaceuticas	Similares	Cercania	No	No tiene obstaculo	1
El Retoño	Masculino	61 a 70	Cadenas farmaceuticas	Similares	Cercania	Si	Desabasto	1
El Retoño	Masculino	38 a 30	Cadenas farmaceuticas	Similares	Cercania	No	No tiene obstaculo	1
El Retoño	Masculino	31 a 40	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Cercania	No	No tiene obstaculo	1
El Retoño	Femenino	31 a 40	Cadenas farmaceuticas	Benavides	Cercania	Si	Receta medica	1
El Retoño	Masculino	41 a 50	Cadenas farmaceuticas	Similares	Precios atractivos	Si	Receta medica	1
El Retoño	Femenino	41 a 50	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Beneficios	Si	Desabasto	1
El Retoño	Masculino	31 a 40	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Precios atractivos	Si	Receta medica	1
El Retoño	Femenino	51 a 60	Cadenas farmaceuticas	Similares	Calidad de servicio	Si	Desabasto	1
El Retoño	Masculino	61 a 70	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Cercania	Si	Desabasto	1
El Retoño	Masculino	31 a 40	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Cercania	Si	Desabasto	1
El Retoño	Femenino	61 a 70	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Calidad de servicio	No	No tiene obstaculo	1
El Retoño	Femenino	61 a 70	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Cercania	Si	Receta medica	1
El Retoño	Femenino	51 a 60	Cadenas farmaceuticas	Similares	Precios atractivos	Si	Horario	1
El Retoño	Femenino	51 a 60	Cadenas farmaceuticas	Similares	Calidad de servicio	Si	Sin disponibilidad de marca preferente	1
El Retoño	Masculino	51 a 60	Farmacias independientes	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1
El Retoño	Femenino	41 a 50	Farmacias independientes	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1
El Retoño	Femenino	41 a 50	Cadenas farmaceuticas	Similares	Cercania	Si	Sin disponibilidad de marca preferente	1
El Retoño	Femenino	31 a 40	Cadenas farmaceuticas	Similares	Cercania	Si	Sin disponibilidad de marca preferente	1
El Retoño	Femenino	41 a 50	Cadenas farmaceuticas	San Pablo	Cercania	Si	Horario	1
El Retoño	Masculino	31 a 40	Cadenas farmaceuticas	Benavides	Cercania	Si	Sin disponibilidad de marca preferente	1

El sábado 29 y domingo 30 de junio de 2024 en horario de 15:11 a 19:15 horas se llevó a cabo la primera parte de recopilación de resultados mediante encuestas en la colonia San Juanico Nextipac, con el objetivo de extraer cincuenta encuestas. Dicha labor tuvo algunas complicaciones como la lluvia y la feria celebrada en alrededores de la Parroquia de San Juan Bautista, por lo que cerraron en gran parte la calzada de San Juanico y calles como Penalistas, Dibujantes, 5 de mayo, Historiadores e Independencia. De esta manera, el levantamiento de encuestas en las casas, departamentos y establecimientos de esta colonia se obstaculizo por el ruido ocasionado.

Durante este proceso, se manifestaron otros inconvenientes por parte de la población de estudio al grado de entorpecer el trabajo de campo, ya que varias personas decidieron no participar bajo ciertos argumentos que siguen una tendencia, tales como la falta de tiempo y

el desacuerdo en compartir su experiencia. Por otra parte, algunos habitantes prefieren no mantener un trato cara a cara, con tal que las puertas de sus hogares se mantuvieron cerradas y pese a los intentos de convencimiento, en ciertas zonas, la gente decidió no participar en tal ejercicio.

Lo anterior mencionado se puede explicar a través de cuatro causas principales, en primer lugar, la inseguridad que azota a este sector de Iztapalapa, la cual es protagonizada por asaltos a mano armada, robo en general, secuestro, venta de droga, violencia de género, extorsión, e incluso peleas entre vecinos. Segundo, la falta de interés que, se traduce como una indiferencia que mostro la gente ante los motivos y efectos de la investigación sobre la encuesta. Tercero, la población adulta mayor no cede, puesto que muchas personas pertenecientes a ambas colonias son de la tercera edad y en algunos casos, argumentaron no estar seguros de contestar la encuesta, ya sea por desconocimiento de esta o por dificultades físicas y cognitivas comunes en el envejecimiento. De hecho, 19 de 100 encuestadas y encuestados corresponde a población de más de 61 años edad.

Finalmente, otra de las causas que dificultó la recopilación de encuestas en ambas colonias se relaciona con la gran cantidad de departamentos y negocios ubicados en este sector, por ejemplo, en San Juanico Nextipac, se construyeron una cantidad considerable de departamentos cerrados ubicados sobre la Cerrada de trabajadores sociales entre las calles Ignacio Zaragoza y Procuradores. De tal manera que el acceso a estos es restringido y limitado solo a los familiares que habitan en estos espacios. Al mismo tiempo que los negocios como tiendas de abarrotes, recauderías, papelerías, carnicerías, pollerías, talleres mecánicos, panaderías entre otros comercios, al encontrarse laborando no es posible efectuar el ejercicio de encuesta a la mayoría de los dueños locatarios.

A su vez, varias circunstancias se repiten en la colonia El Retoño a excepción de los eventos ceremoniales y festivos ocurridos en la Parroquia de San Juan Bautista. El lunes primero de julio de 2024 en un horario de 11:00 a 19:00 horas se realizó el levantamiento de encuestas en dicha colonia. A diferencia de San Juanico Nextipac, la recolección de información resulto ser más fácil y rápida. Por supuesto que el objetivo fue extraer nuevamente cincuenta encuestas para un total de cien registros.

Por grupo de edad y genero		Suma de Encuestados
<b>Femenino</b>		<b>53</b>
<b>El Retoño</b>		<b>25</b>
18 a 30		1
31 a 40		6
41 a 50		6
51 a 60		4
61 a 70		8
<b>San Juanico Nextipac</b>		<b>28</b>
18 a 30		8
31 a 40		4
41 a 50		7
51 a 60		5
61 a 70		4

Ahora, una vez con los datos capturados y digitalizados podemos concluir que en la colonia San Juanico se consultaron a 28 mujeres de las cuales ocho son mujeres que tienen entre 18 y 30 años; cuatro de 31 a 40; siete de 41 a 50; cinco de 51 a 60; y cuatro de 61 a 70 años. Mientras que en El Retoño los datos arrojaron a un total de 25 personas del género femenino de las cuales solo una pertenece al grupo de 18 y 30 años; seis de 31 a 40; 6 de 41 a 50, 4 de 51 a 60; ocho de 61 a 70. A su vez, esto nos da un total de 53 mujeres encuestadas en ambas colonias. La población femenina predominante tiene entre 41 a 50 años con trece mujeres. Seguidas por aquellas que tienen entre 61 y 70 con doce adultas de la tercera edad. Mientras que el rango de edad con menor frecuencia fue de 71 a 80 con cero registros, pero si con al menos una cifra del lado masculino.

<b>Masculino</b>		<b>47</b>
<b>El Retoño</b>		<b>25</b>
18 a 30		2
31 a 40		7
41 a 50		5
51 a 60		6
61 a 70		5
<b>San Juanico Nextipac</b>		<b>22</b>
18 a 30		4
31 a 40		5
41 a 50		6
51 a 60		5
61 a 70		1
71 a 80		1
<b>Total general</b>		<b>100</b>

En cuanto al género masculino, se registró un total de 22 hombres encuestados en la colonia San Juanico frente a 25 de la colonia el Retoño, en la primer colonia mencionada cuatro jóvenes están entre los 18 a 30 años; cinco de 31 a 40; seis de 41 a 50; cinco de 51 a 60; uno de 61 a 70; y el único encuestado tanto de hombres como de mujeres entre 71 a 80

años fue un señor de la calle Prolongación de Economistas. A su vez, en el Retoño, dos personas tienen entre 18 a 30 años; siete de 31 a 40; cinco de 41 a 50; seis de 51 a 60; y cinco de 61 a 70 para una suma total de 47 hombres en total frente a 53 mujeres. En este sentido, la población masculina con mayor frecuencia en el presente estudio fueron los de 31 a 40 años con doce encuestados, seguidos por los de 41 a 50 y 51 a 60 con once encuestados para cada grupo.

<b>Establecimiento habitual</b>	<b>Suma de Encuestados</b>
Benavides	11
Guadalajara	24
No aplica	9
San Pablo	34
Similares	22
<b>Total general</b>	<b>100</b>

Otro de los resultados extraídos consiste en conocer el establecimiento preferido para las personas, con tal que Farmacia San Pablo es la cadena farmacéutica con mayor cantidad de clientes con un total de 34 registros, de acuerdo con lo recabado. Seguida por Farmacias Guadalajara con 24; Similares con 22; Benavides con 11; y 9 personas manifestaron su inclinación a las farmacias independientes.

A simple vista, estos datos rompen con la hipótesis sobre la posible preferencia a Farmacias Similares dado su enfoque de medicamentos genéricos y bajo costo que se puede interpretar con mayor accesibilidad para la población de estudio, donde esta se encontraba su decisión condicionada por el factor socioeconómico. Sin embargo, se sostiene la hipótesis porque nueve personas manifestaron una preferencia a las farmacias independientes y se deben contar junto con los 22 resultados por F. Similares dando un total de 31 registros, solo por debajo de los 34 que tuvo F. San Pablo. En este sentido, se trata del 31% de resultados y también se puede leer como una tercera parte de la población total, quienes buscan el medicamento genérico.

No obstante, aún se necesita conocer el motivo de su preferencia que los impulsa a comprar en las cadenas farmacéuticas anteriormente mencionadas, para que nuestro análisis

pueda observar una posible relación entre precios atractivos o beneficios con relación a la preferencia de las personas. En teoría, estos dos motivos deberían representar una tercera parte del total de resultados e incluso, la cifra debería ser más alta, dada las probabilidades estadísticas.

Motivo de preferencia	Suma de Encuestados
Beneficios	12
Calidad de servicio	14
Cercanía	43
No aplica	9
Precios atractivos	22
<b>Total general</b>	<b>100</b>

En consecuencia, las y los encuestados argumentaron que su preferencia se debe a la cercanía de los establecimientos con relación a su domicilio, de tal manera que 43 personas, es decir, cerca del 50% de la población de estudio declaro su inclinación a las farmacias más cercanas, lo que se traduce a un grado mayor de importancia de su tiempo y esfuerzo que esto implica al momento de comprar medicamentos. A su vez, los precios atractivos fueron la segunda causa que determina la elección de establecimiento preferente, en menor medida, pero con una aproximación del 25% de los resultados, por lo que se puede afirmar que los costos que ofrece cada farmacia también influyen en las decisiones de la población de estudio. Si bien, el factor precio no alcanzo el 30% de popularidad esperado, si constituye un porcentaje alto y de gran impacto.

¿Tiene obstaculos?	Suma de Encuestados
No	28
No aplica	9
Sí	63
<b>Total general</b>	<b>100</b>

Una vez extraídos los datos relacionados con las decisiones de la población de estudio fue necesario desmentir o afirmar la hipótesis planteada al inicio del presente trabajo, con tal que los datos obtenidos demostraron que la población de las colonias San Juanico Nextipac y el Retoño si enfrentan obstáculos al momento de adquirir sus medicamentos, de manera

que el 63% del total de personas encuestadas corroboró lo planteado. No obstante, el 28% asegura no tener dificultad alguna en las farmacias, y eso representa una cuarta parte del total de encuestados. Mientras que el 9% corresponde a una elección de farmacias independientes, por lo que esas cifras no trascienden dada la orientación de la coyuntura a estudiar con respecto a las cadenas farmacéuticas.

<b>Tipo de obstaculo</b>	<b>Suma de Encuestados</b>
Desabasto	29
Horario	3
Precios altos	18
Receta médica	6
Sin disponibilidad de marca preferente	7
No tiene obstaculo	28
No aplica	9
<b>Total general</b>	<b>100</b>

En consecuencia, para desmentir otra de las principales hipótesis establecida en un principio, fue necesario indagar más sobre los obstáculos que enfrentaban las personas en ambas colonias dando como resultado la problemática del desabasto como principal impedimento al momento de acudir a las farmacias, y eso representa un 29%; seguido por los precios altos con un 18%; sin disponibilidad de marca preferente con 7%; problemas con la receta médica con 6%; y los horarios de atención con 3%. Esto nos indica que la escasez de medicamentos es una realidad que golpea a las colonias San Juanico Nextipac y El Retoño.

Ahora, a partir de estos resultados reflexivos y que, en su conjunto implican una serie de circunstancias para explicar los obstáculos que enfrenta la población de San Juanico Nextipac y El Retoño para adquirir sus medicamentos y como llevan a cabo sus decisiones de preferencia. Al ser un problema multicausal, es posible encontrarse con múltiples caminos para dar respuesta a dicha coyuntura, algunas hipótesis se cumplieron y otras no. Sin duda alguna la teoría es importante para construir un marco conceptual crítico y de análisis, pero es fundamental realizar trabajo de campo, así como el traslado del estudio a la práctica también, porque es necesario aplicar el conocimiento, corregir errores, hacer una retroalimentación y ajustes pertinentes.

En consecuencia, los resultados obtenidos pueden ser alarmantes porque este caso de estudio solo constituye una mínima muestra de lo que ocurre en gran parte de la Ciudad de México y por supuesto que esto se replica en los demás estados del país en la misma intensidad o incluso, con mayor complejidad, dado que uno de los grandes males bajo los que se forma la nación mexicana tiene raíces históricas. Por ejemplo, desde tiempos coloniales, México heredo características propias del centralismo, todo el poder político, económico y social concentrado en una sola parte dentro de un territorio tan grande, situación que se mantiene latente hasta nuestra actualidad. Con tal que la capital del país es la ciudad que mayor atención recibe sea mediante recursos, política pública, capital humano, fuentes de trabajo, ingresos, oportunidades, entre otras cosas.

En otras palabras, la capital ha servido como un parámetro de muestreo para conocer la situación que enfrenta el resto del país, ya que la Ciudad de México es la entidad con mayor desarrollo y aporte al PIB nacional, de forma que al estar todo centralizado, sus problemas deben tener menor influencia con respecto a los demás, y si dos colonias en la alcaldía Iztapalapa situada en la CDMX tienen dificultades para que su población pueda adquirir medicamentos ya sea por desabasto; precios altos; errores en la receta médica, las probabilidades de que se repita el mismo esquema a lo largo y ancho del territorio nacional mexicano son muy grandes.

Incluso, estas dificultades se agravan porque en los demás estados del país, existen muchas personas que viven en comunidades rurales en las que el acceso puede ser complicado y no resulten tan atractivas para las cadenas farmacéuticas porque solo les representa pérdidas económicas. Por lo que el desabasto de medicamentos golpea más fuerte en los sectores rurales y hasta en las ciudades más importantes de cualquier estado, porque existe una centralización que se preocupa más por la capital del país que por otras ciudades.

Lo mismo ocurre con la capacidad de consumo, los habitantes de la Ciudad de México son quienes reciben los salarios más altos a nivel nacional y si aún con ello, la gente manifiesta inconformidad porque los precios son altos y a veces se tienen que inclinar por buscar el genérico antes que un patente, eso habla mucho de las circunstancias que enfrenta la población. Basta con mencionar que México es un país con altos niveles de desigualdad económica.

Por otro lado, también se puede concluir que las cadenas farmacéuticas constituyen un pilar fundamental a la hora de acercar los medicamentos a la población mexicana, dado que el sistema de salud, en los últimos años se ha visto rebasado por la alta demanda, simplemente es imposible atender a una población tan grande que muchas personas deben hacer largas filas de espera, programar citas, incluso a veces terminan comprándolo en farmacias porque el seguro no cuenta con el medicamento, sin mencionar que hay casos donde los beneficiarios fallecen esperando recibir atención y esta nunca llega, porque el sistema de salud mexicano carece.

Por consiguiente, en México a diferencia de otros países con mayor desarrollo en materia de salud, los medicamentos genéricos juegan un papel importante en la sociedad dada su accesibilidad y cierta facilidad de compra. Se trata de un mercado gigante que permite vender sustancias activas a mexicanos con menores oportunidades cuando resulta impagable una fórmula de patente. Por ello, entre las cadenas farmacéuticas con mayor éxito en nuestro país son las Farmacias Similares con su enorme catálogo de medicamentos genéricos y que varias sucursales ya cuentan con un consultorio médico a buen precio y con la finalidad de evitar la automedicación.

## Conclusiones generales

Luego de haber desarrollado la presente investigación a partir de un caso en concreto en la alcaldía Iztapalapa de Ciudad de México, se puede afirmar que la población mexicana enfrenta grandes desafíos cuando se trata del cuidado de su salud. El análisis comienza con la situación que viven las y los habitantes de las colonias San Juanico Nextipac y El Retoño, las cuales sumaron cien encuestas entre ambas como trabajo de campo para comparar los resultados de la teoría y la práctica.

Pese al número reducido de personas encuestadas, la información recabada sirve para entender la coyuntura sobre el acceso de los medicamentos y las dificultades que determinan a la población de ambas colonias, incluso, ésta puede ser una muestra de todo lo que se replica en la alcaldía Iztapalapa y hasta en la Ciudad de México, prueba de ello se realizó una revisión hemerográfica que atestiguan la tendencia del problema en la capital del país.

De modo que varios medios de comunicación periodística como “El financiero”; “El economista”, “Excelsior”; “La Jornada”; “Mileno”; entre otros, han documentado dificultades bastante similares en cuanto al acceso a medicamentos resultando ser una tendencia en la capital y varios estados de México. Por tal motivo, queda en manifiesto que el desabasto de medicamentos es una realidad al mismo tiempo que el incremento de precios y las dificultades socioeconómica de las y los mexicanos.

En definitiva, el gobierno bajo el mando de Andrés Manuel López Obrador ha sumado ciertos esfuerzos para contrarrestar la situación, sin embargo, aun falta mucho trabajo por hacer con la finalidad de garantizar la salud de las personas en México, por ello es necesario generar empleos, incrementar el salario mínimo, combatir la corrupción, invertir en investigación, evitar obstaculizar a las empresas farmacéuticas, mejorar la seguridad en el territorio para que los camiones transportistas de medicamentos no sufran ningún riesgo durante su trayecto. Indudablemente en estos días, las cadenas farmacéuticas representan una gran ayuda para el sistema de salud mexicano que parece colapsar una y otra vez. No cabe duda de que la salud pública será uno de los grandes desafíos que tendrá Claudia Sheinbaum Pardo en su sexenio 2024 – 2030.

Sin embargo, así como se mencionó sobre los factores que representan un obstáculo o cierto grado de dificultad en cuanto a la compraventa de fármacos para las personas en ambas colonias, también es necesario destacar los aspectos positivos, es decir, aquellos que brindan ciertas facilidades a nuestra población de estudio, tal es el caso de los medicamentos genéricos, dada su gran variedad y precio permiten la posibilidad de elegir entre dos opciones para que nadie se quede sin su tratamiento.

Lo anterior dicho se hace tomando en cuenta que países con un mejor desarrollo económico y social como Alemania, Dinamarca, Suecia, entre otros y que por supuesto se posicionan en un mejor contexto con relación al caso mexicano, son naciones que solo distribuyen y comercializan medicamentos de patente sin importar su precio elevado, mientras que en nuestro país es posible encontrar múltiples marcas farmacéuticas con el mismo principio activo en las farmacias y que actúan de la misma manera que un patente. Ahora, si bien es cierto que la capacidad de consumo propia de cada habitante en países con mayor desarrollo socioeconómico es superior con relación a las y los mexicanos en promedio, nuestro gobierno también podría permitir solo la venta de marcas de patente y, sin embargo, eso no sucede.

En México, la circulación de medicamentos genéricos es tan sólida que existen cadenas farmacéuticas como Farmacias Similares que se especializan en la comercialización de éstas, y el mismo caso se replica en las farmacias independientes, donde se pueden encontrar hasta seis marcas diferentes de una misma sustancia, pero la diferencia radica en los precios. Por ejemplo, el paracetamol de 500 mg se puede encontrar con facilidad en la marca “Tempra”, “Tylenol”, “Portem”, “Quitadol”, “Acetif”, “Mejoral”, “Salpifar” y hasta las mismas que comercializa cada una de las cadenas farmacéuticas como productos propios, tal es el caso de “Aurax” distribuida por Farmacia San Pablo.

Por ello, es de suma importancia la libre competencia económica en un país como el nuestro, donde los comercios y empresas hacen esfuerzos por ganarse la preferencia de los clientes, en la medida que esto ocurre, permite que la población de estudio, las y los mexicanos en general puedan encontrar productos como las medicinas que mejor se ajusten a su capacidad de consumo y evitar que se queden sin su tratamiento.

Entre otras cosas, si bien es cierto que los resultados dejaron en evidencia la elección de la población en ambas colonias, la cual denota una mayor inclinación por Farmacia San Pablo, ésta es considerada como una de las cadenas que vende con precios más altos, lo que a su vez nos muestra que el factor socioeconómico ya no tiene el mismo impacto que décadas atrás, cuando los salarios eran más bajos y la gente optaba por remedios caseros. Por consiguiente, es notable que, en nuestros días, la situación ha cambiado un poco en ese sentido, al menos en las colonias San Juanico Nextipac y El Retoño, de forma que su gente busca calidad de servicio antes que precios accesibles y esa es una especialidad en Farmacia San Pablo, ya que ellos priorizan la atención a clientes, de modo que su forma de operar se replica en todas las farmacias.

Incluso, esta cadena sostiene en sus valores los principios orientados a hacer énfasis en el cuidado de sus clientes, bajo el argumento de congruencia total en aquello que se piensa, se dice y se hace con alto sentido ético. Así pues, como actividad de campo fue interesante averiguar de manera presencial la farmacia que predominó en las encuestas, de ahí que la cadena líder se caracteriza por ofrecer un autoservicio para que los clientes puedan interactuar directamente con diversos productos, ya sea higiene personal, cuidado de los pies, salud bucal, área femenina, salud natural, dermocosméticos, formulas, pañales, alimentos y por supuesto los medicamentos de venta libre. Como resultado, los consumidores terminan adquiriendo productos que inicialmente no contemplaban en sus necesidades, por esto las ventas son mayores.

A partir de lo anterior, surge otra de las grandes ventajas y facilidades que ofrece nuestro país a favor de la gente, puesto que, en otras naciones como Alemania, los medicamentos no están al alcance de la gente, incluso, para comprar una simple aspirina es necesario presentar una receta médica para ello, lo que implicaría pagar una consulta en México. Cabe mencionar que el autoservicio de medicamentos en nuestro país es posible porque dichos fármacos no representan un gran peligro para la salud de las personas, al menos no al mismo grado que un medicamento psicotrópico, en contraste con los europeos que mantienen un regulación más rigurosa y estricta.

Además, los horarios de servicio son más restringidos, y muchas veces se prohíbe laborar en días festivos de modo que si una persona tiene malestar alguno durante la noche

se verá obligado a esperar hasta el siguiente día y por supuesto que debe acudir después de haberse sometido a un diagnóstico previo para obtener su receta médica. A diferencia del caso mexicano, donde hay farmacias con servicio de 24 horas todo el año como Farmacia San Pablo; Guadalajara; y algunas sucursales de Similares, sin importar el día festivo a celebrar, siempre encontrarás personal en las sucursales dispuestos a atenderte sin la necesidad de mostrarles una receta médica, al menos no para el caso de antibióticos y psicotrópicos.

Cabe mencionar que esto también trae consigo desventajas, ya que la automedicación no está ni cerca de ser la mejor opción, en realidad llega a implicar un riesgo en la salud, con tal que lo viable siempre será consultar con un médico o especialista, quienes son personas profesionales preparadas para realizar un diagnóstico amplio y con un margen de error bajo. De igual manera, la automedicación puede salir contraproducente si se trata de ahorrar, dado que en algunos casos se termina gastando más dinero porque el medicamento de venta libre no es capaz de atender una infección de mayor complejidad, y por tal motivo los pacientes deberán acudir con un médico para obtener una receta generando otro gasto por el tratamiento prescrito en el documento.

Lo mismo sucede con sustancias psicotrópicas y antibióticos, en México no es posible su compra sin el documento redactado por un profesional de la salud. Desafortunadamente, pese a ser una regla para cualquier establecimiento dedicado a la venta de fármacos, lo ciertos es que son las cadenas farmacéuticas quienes si pretenden respetar las normas de COFEPRIS. A su vez, la problemática continúa expandiéndose en nuevos espacios debido a la situación socioeconómica que atraviesa la población, con tal que muchas personas se ven obligadas a vender medicinas en el mercado ilícito como tianguis, sitios en internet, puestos callejeros e incluso en las mismas farmacias independientes por parte del personal, lo que significa evadir la normatividad mexicana de suministro y dispensación de medicamentos.

Por otra parte, esta investigación se puede interpretar como una cuestión meramente socioeconómica cuando se compran medicamentos, sin embargo también se relaciona con todo un conjunto de valores, principios y conocimientos, es decir, es toda una cultura que influye constantemente en la toma de decisiones de las personas, ya que éstas pueden tener los recursos económicos necesarios para pagar una consulta médica, pero no lo hacen porque

carecen de una cultura por asistir previamente con un profesional para obtener un diagnóstico certero, en vez de ello, prefieren actuar de acuerdo con sus experiencias, recomendaciones del vecino; amigo; familiar; conocido, o simplemente se dejan guiar por la información que encuentran en internet, y ello constituye una problemática de gran impacto, la cual pone en riesgo la salud de los pacientes.

De hecho, hay consecuencias trascendentes por tales actos, donde los pacientes al obtener sustancias psicotrópicas y antibióticos de forma ilícita y hasta “legal” bajo una receta falsificada, de modo que se pueden encontrar problemas puesto que tales fármacos están estrictamente regulados, y en caso de ignorar una prescripción médica, las personas ponen en riesgo su salud al punto de crearse nuevos malestares como daño hepático, hipertensión, mareos, convulsiones, taquicardia, y en el peor de los casos, pueden perder hasta la vida por una reacción adversa o sobredosis. Mientras que, el consumo desmedido de antibióticos puede generar resistencia bacteriana inhabilitando el efecto terapéutico del principio activo, y ello trae consigo complicaciones a futuro cuando el paciente realmente necesita dichas medicinas.

Entonces, ¿Qué cualidades de Farmacia San Pablo la convierte en la favorita de los encuestados? ¿Cuáles son las diferencias con respecto a las demás cadenas farmacéuticas pese a sus precios altos? Primero, la calidad de servicio al cliente, caracterizada por una atención personalizada que prioriza a los consumidores. Segundo, es de las pocas farmacias que ofrece descuento de INAPAM, si bien no es un porcentaje muy alto, supone una ventaja para los clientes. Tercero, el catálogo de medicamentos disponibles, con tal que las probabilidades de encontrar lo que necesitas son muy altas, y si la farmacia más cercana a tu domicilio no cuenta con ella, los responsables de mostrador te dan la oportunidad de conseguirte tu producto desde otra sucursal o centro de distribución y llevártelo hasta tu domicilio sin costo alguno.

En suma, las deficiencias del sistema de salud mexicano persisten indudablemente, empezando por el desabasto de medicamentos que ha tenido un fuerte impacto en los últimos años, sumado a ello, se agravo aún más por la pandemia por COVID-19, ya que significo un gran reto para el sexenio de Andrés Manuel López Obrador. Por consiguiente, otra desalentadora situación la experimentaron las niñas y niños con cáncer, quienes tuvieron que

esperar mucho tiempo para recibir sus tratamientos oncológicos, y las autoridades no reaccionaron de la manera más eficiente posible. El mismo esquema se repitió en cuanto a las cadenas farmacéuticas, dado que no había suficiente abasto de fármacos psicotrópicos del grupo I, II y III al mismo tiempo, los medicamentos oncológicos disponibles eran escasos y costosos.

Además, varios medios de comunicación han denunciado actos de corrupción en el sistema de salud mexicano, de manera que hubo irregularidades en el pago de los principales laboratorios que surten en el territorio nacional, basta con mencionar algunos testimonios que manifiestan intereses políticos en dichos procesos, lo que dificultó la compraventa de medicamentos como habitualmente se realizaba.

Todo ello, produce el surgimiento de nuevos problemas por el desabasto de medicamentos, precios altos, cultura mexicana, un sistema de salud ineficiente que obliga a las personas a comprar sus medicinas en el sector privado, es decir, las cadenas farmacéuticas. También promueven la automedicación que aviva problemas en la salud de los individuos y a nivel general por la resistencia bacteriana.

Finalmente, queda en manifiesto que las y los habitantes de las colonias San Juanico Nextipac y El Retoño enfrentan ciertos desafíos para comprar sus medicamentos a través de las cadenas farmacéuticas, y desafortunadamente, los retos son factores externos debido a todo un conjunto de crisis que azota la población capitalina en general, porque las cifras son claras, es una constante que se repite en otros estados del país, los cuales se agravaron por la pandemia por coronavirus en 2020 y ésta continua generando estragos en 2024. Aun resta mucho trabajo por realizar para revertir la situación, pero al mismo tiempo, hay que reconocer el papel que desempeñan las cadenas farmacéuticas en México, con tal que evitan el colapso del sistema de salud.

## Bibliografía

- Ake Lara, “Un panorama general de la atención farmacéutica en México” en <https://scielo.isciii.es/pdf/ofil/v30n4/1699-714X-ofil-30-04-334.pdf> [29 de enero de 2024, 11:58 hrs]
- Aristi, Pierre (2013), *Manual de la farmacología básica y clínica*, Mc Graw Hill Education, Ciudad de México, pp. 319
- Blázquez Antonio, Gómez Beatriz, *et. al*, “Desarrollo de medicamentos huérfanos para enfermedades raras” en <https://www.ciberer.es/media/810678/guia-medicamentos-huerfanos.pdf> [15 de mayo de 2024, 14:56 hrs]
- Castañeda Andrés, Romay Frida, *et. al* (2023), Radiografía del desabasto de medicamentos en México 2022 en *#CeroDesabasto* , 5 años, SN, SV, p. 64
- Catalán Daniel, González Nuria, *et. al*: “Los medicamentos falsificados en internet y el proyecto europeo FAKESHARE: Experiencias y actuaciones en España” en *Revista Española de Salud Pública*, 30 años, S/N, Vol. 90, bimestral, pp. 1 – 14
- CENAPRED, “Guía para la disposición segura de medicamentos caducos acumulados en situaciones de emergencia” en [http://www.proteccioncivil.gob.mx/work/models/ProteccionCivil/Resource/373/1/imagenes/guia\\_dsmcase.pdf](http://www.proteccioncivil.gob.mx/work/models/ProteccionCivil/Resource/373/1/imagenes/guia_dsmcase.pdf) [5 de marzo de 2024, 09:15 hrs]
- Chávez Ingrid, Hernandez Nataly (2021), El mercado de medicamentos en México: retos y oportunidades, IMCO, pp. 37
- COFREPRIS, “Robo de medicamentos a la empresa LIA FARMA, S.A. DE C.V., ocurrido en el Estado de México” en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/896402/Alerta\\_sanitaria\\_de\\_robo\\_de\\_medicamentos\\_en\\_estado\\_de\\_mexico\\_04032024.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/896402/Alerta_sanitaria_de_robo_de_medicamentos_en_estado_de_mexico_04032024.pdf) [30 de abril de 2024, 22:00 hrs]

- Colchero Arantxa, Gómez Rouselinne, *et. al* (2020), “Aumento de la oferta de consultorios adyacentes a farmacias y atención en servicios públicos en México entre 2012 y 2018” en *Salud Pública de México*, 2020, N°6, vol. 62, pp. 851 – 858
- De Miguel, Jesús (1978), *Sociología de la medicina: una introducción crítica*, Ediciones Vicens – Vives, Barcelona, pp. 294
- Del Pino María, Gómez Beatriz, *et. al*, “Cuadernos de investigación: Medicamentos huérfanos” en <https://www.enfermedades-raras.org/sites/default/files/2022-06/cuadERno%20MMHH.pdf> [21 de noviembre de 2023, 19:31 hrs]
- Dresser Anahi, *et. al* (2008), “Uso de antibióticos en México: revisión de problemas y políticas” en *Salud Pública de México*, 63 años, S/N°, Vol. 50, bimestral, pp. 1 – 8
- FarmaIndustria: “Un cambio de rumbo para los medicamentos huérfanos” en <https://www.farmaindustria.es/web/wp-content/uploads/sites/2/2022/02/Infografia-medicamentos-huerfanos-febrero-2022-1.pdf> [19 de octubre de 2023, 10:27 hrs]
- Faus Jordi (2020), “Los incentivos en favor de los medicamentos huérfanos” en *Cuadernos de derecho farmacéutico*, 22 años, semestral, enero, marzo, N°72, S/V, pp. 42 – 52
- Favela, Diana (2002), “La estructura de oportunidades políticas de los movimientos sociales en sistemas políticos cerrados: examen del caso mexicano” en *Estudios Sociológicos De el Colegio de México, COLMEX*, México, 20(58), pp. 91 – 121
- Fedefarma, “Comercio ilícito de medicamentos” en [https://fedefarma.org/wp-content/files\\_mf/1709846559Comercioil%C3%ADcitodemedicamentos01Enero2023.pdf](https://fedefarma.org/wp-content/files_mf/1709846559Comercioil%C3%ADcitodemedicamentos01Enero2023.pdf) [25 de abril de 2024, 13:54 hrs]
- Fontana Daniela, Uema Sonia, Mazzieri María (2005), “Medicamentos huérfanos: una revisión necesaria para un problema sanitario no resultado” en *Acta Farm Bonaerense*, 26 años, N°123, Vol. 9, pp. 123 – 129
- González, Juan (2002), *Farmacéutica básica: útil para padres, profesores, personal de farmacia y público en general*, Editorial Trillas, Ciudad de México, pp. 176

- Guízar Víctor, “El reto global del combate a la falsificación de medicamentos” en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3367/15.pdf> [11 de enero de 2024, 20:31 hrs]
- ILAR, “El impacto de la regulación en el contrabando de medicamentos” en <https://parlatino.org/wp-content/uploads/2017/09/regulacion-contrabando.pdf> [5 de diciembre de 2023, 18:01 hrs]
- INEGI (2016), *Estadísticas a propósito de... la industria farmacéutica*, INEGI, Aguascalientes, p. 28
- Jasper, James (2012), “Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación” en *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, núm. 10, año. 4, Argentina, pp. 48 – 68
- Jenkins, J. Craig (1994), “La teoría de movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales” en *Revista Zona Abierta, México*, 32 años, núm. 69, pp. 5 – 49
- Jordá Carmen y Giménez Andrea (2015), “El tráfico ilícito de medicamentos. Un nuevo mercado ilegal para el crimen organizado” en *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 25 años, N° 17 – 10, anual, S/Vol., pp. 1 – 22
- Lavandeira Álvaro (2021), *Estudio sobre la propuesta de cambio de la normativa europea sobre medicamentos huérfanos*, En *Voz Rara – mehuer*, Madrid, p. 135
- Lindner Wedwig, Morante Manuel, *et. al* (2018), “El uso estratégico de las patentes secundarias y otros instrumentos en el sector farmacéutico: la experiencia mexicana” en *Industria farmacéutica, derecho a la salud y propiedad intelectual: el reto del equilibrio*, UNAM, Ciudad de México, pp. 319 – 340
- López, Daniel (1980), *La salud desigual en México*, editorial siglo veintiuno, Ciudad de México, pp. 246
- Mayoral Enrique, “Los medicamentos falsificados. ¿Qué peligros entrañan y como combatirlos?” en <https://dspace.umh.es/bitstream/11000/8300/1/TFG%20Enrique%20Mayoral%20final.pdf> [19 de abril de 2024, 21:29 hrs]

- Mayoral Enrique, “Los medicamentos falsificados. ¿Qué peligros entrañan y como combatirlos?” en <https://dspace.umh.es/bitstream/11000/8300/1/TFG%20Enrique%20Mayoral%20final.pdf> [16 de octubre de 2023, 20:08 hrs]
- Méndez Juan, Castañeda Andrés (2021), *Mapeo del desabasto de medicamentos en México: Informe de transparencia en salud 2019 – 2020*, Nosotrxs, pp. 75.
- Meraz Andrea, “México, sexto en venta de medicina ilegal” en <https://www.iecm.mx/www/ut/ucs/INFORMA/2018/mayo18m/INFOM130518/K8.pdf> [13 diciembre de 2023, 14:21 hrs]
- Mizrahi Elías (2010), “Regulación y competencia en el mercado de medicamentos: experiencias relevantes para América Latina” en *Serie: estudios y perspectivas*, CEPAL, Ciudad de México, pp. 8 – 65
- Moreno Luis, Rodríguez Javier y Sayritupac Freddy (2010), “Los medicamentos falsificados en Perú” en *Rev Panam Salud Pública*, N°27, S/Vol., p. 138 – 143
- Muñoz Catalina, Arango Gabriel y Jaramillo María (2004), “Los antibióticos y su situación actual” en *Vitae*, N°1, Vol. 11, pp. 21 – 33
- Ochoa Juan, “Mercados ilegales de medicamentos” en [http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-1940\\_OchoaJP.pdf](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-1940_OchoaJP.pdf) [30 de enero de 2024, 13:13 hrs]
- OPS (2005), “Combate a la falsificación de medicamentos” en <https://www3.paho.org/spanish/ad/ths/ev/GCFM-Antecedentes-esp.pdf> [4 de enero de 2024, 17:08 hrs]
- Ponce de León Samuel, “La resistencia a los antibióticos: un grave problema global” en <https://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2015/gm155r.pdf> [2 de agosto de 2024, 15:39 hrs]
- Rojas Robin, Gorordo María, *et. al.*, “Regulación de la venta de productos médicos por internet: experiencias y estrategias para Latinoamérica” en

<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/57444/v47e812023.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [4 de febrero de 2024, 17:54 hrs]

Roldan Juan (2017), “El riesgo que representan los medicamentos falsificados” en *Boletín de Farmacovigilancia*, N°10, S/Vol., pp. 1 – 5

Secretaría de salud (2008), Norma Oficial Mexicana NOM-059-SSA1-2006. Buenas prácticas de fabricación para establecimientos de la industria químico farmacéutica dedicados a la fabricación de medicamentos en *Normas Oficiales Mexicanas de la Secretaría de Salud*, Secretaría de salud, Ciudad de México, p. 4 – 40

Solano María, Hernández Hernando, Murillo Adolfo (2018), La corrupción de medicamentos: un estudio criminológico y dogmático, ediciones Unibagué, Ibagué, p. 105

Vera Oscar (2019), “La falsificación de medicamentos: un riesgo de enorme gravedad para la salud pública” en *Revista Cuadernos*, Vol. 60, pp. 60 – 75

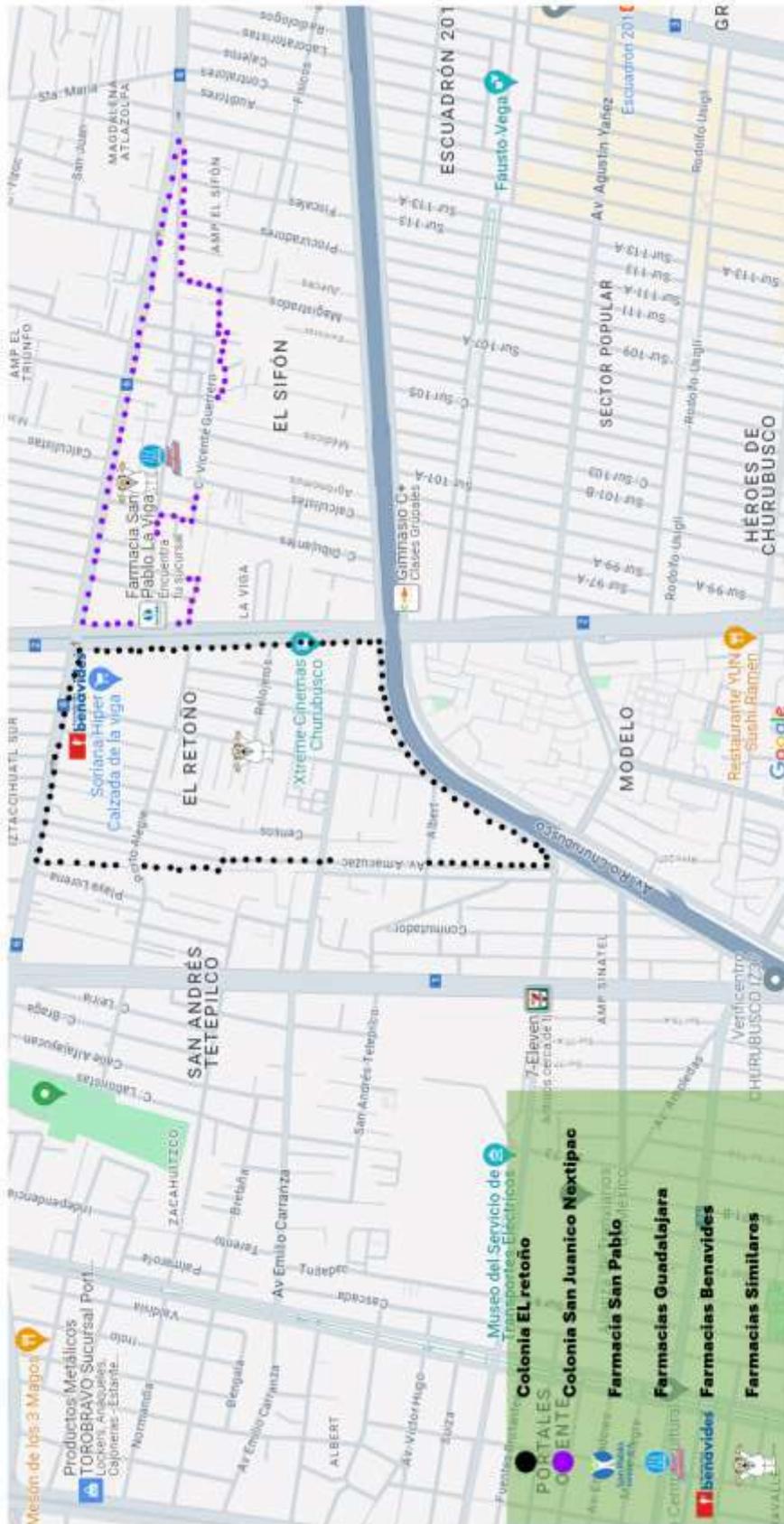
Westarb Jefferson, Hellmann Fernando, *et. al.*, “Acceso a medicamentos para enfermedades raras en el posestudio: una revisión integradora” en <https://www.scielo.br/j/bioet/a/tSHcCKVdbY5St4cxXXydvMh/?format=pdf&lang=es> [11 de noviembre de 2023, 7:13 hrs]

# Anexos

**Cadenas farmacéuticas en la alcaldía Iztapalapa de Ciudad de México: Los obstáculos que enfrenta la población de las colonias El retoño y San Juanico Nextipac para adquirir sus medicamentos**

1. Habitualmente, ¿en dónde adquiere sus medicamentos?
  - a) Cadenas farmacéuticas
  - b) Farmacias independientes
  - c) Otra:
2. En caso de escoger la *opción a* (cadenas farmacéuticas), ¿Qué cadena farmacéutica prefiere?
  - a) Farmacia Guadalajara
  - b) Farmacia Benavidez
  - c) Farmacia San Pablo
  - d) Farmacia Similares
  - e) Otra:
3. ¿Por qué motivo prefiere esta cadena?
  - a) Cercanía
  - b) Calidad de servicio que le brindan
  - c) Precios atractivos
  - d) Beneficios (monedero electrónico, descuentos, acumulación de productos)
  - e) Otra:
4. ¿Alguna vez ha tenido obstáculos para adquirir sus medicamentos?
  - a) Sí
  - b) No
5. Puede escoger más de uno, ¿qué tipo de obstáculos?
  - a) Problemas con la receta médica
  - b) Desabasto de medicamentos
  - c) Precios altos
  - d) Nula disponibilidad de la marca de su preferencia
  - e) Horario de servicio

f)



**CADENAS FARMACEUTICAS EN LA ALCALDIA IZTAPALAPA DE CIUDAD DE MEXICO**

**UAM**

	PERFIL			PREGUNTA 1			PREGUNTA 2					PREGUNTA 3				PREGUNTA 4		PREGUNTA 5								
	COLONIA	GENERO	EDAD	CADENAS FARMACEUTICAS	FARMACIAS INDEPENDIENTES	OTRAS	GUADALAJARA	BENAVIDEZ	SAN PABLO	SIMILARES	OTRA	CERCANIA	CALIDAD SERVICIO	PRECIOS ATRACTIVOS	BENEFICIOS	OTRA	SI	NO	RECETA MEDICA	DESABASTO	PRECIOS ALTOS	NULA DISPONIBILIDAD	HORARIO	OTRA		
1																										
2																										
3																										
4																										
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										

## MOVIMIENTOS SOCIALES POR EL DESABASTO DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS



# #CERO DESABASTO



La Unión Nacional contra el Desabasto y el colectivo Cero Desabasto, se han movilizado constantemente con padres, madres y familiares de pacientes con cáncer, e incluso se han sumado más personas y movilizaciones por un sentimiento de solidaridad con el objetivo de denunciar el desabasto de medicamentos oncológicos que tanto azota al país para que las autoridades y gobierno mexicano atiendan soluciónen la problemática.

N° de nota	1
Periodico	Reforma
Fecha	28-jun-21
Horario	09:15 hrs
Titulo	<i>Nariz Roja hará marcha por falta de medicamentos vs cancer</i>
Autor	Fernanda Carapia
País	México

La Asociación Civil Nariz Roja convoco a los padres de familia a unirse a una manifestación pacifica para exigir medicamentos oncológicos al Gobierno Federal.

N° de nota	2
Periodico	Milenio
Fecha	28-jun-21
Horario	14:53 hrs
Titulo	<i>Convocan a marcha nacional contra desabasto de medicamentos para el cancer</i>
Autor	Blanca Valadez
País	México

Organizaciones civiles convocaron a una marcha nacional para que papas y madres participen para evidenciar el desabasto de medicamentos oncológicos. Fue planteado por la Fundación Nicoatole.

N° de nota	3
Periodico	El Heraldo de Chihuahua
Fecha	19-ago-21
Horario	S/H
Titulo	<i>Marchan pacientes con esclerosis multiple por falta de medicamentos</i>
Autor	Antonio Garfio
País	México

Los pacientes demandan su medicamento para controlar su enfermedad cronica degenerativa, valuada en \$30,000 al mes.

N° de nota	4
Periodico	Quadratin Quintana Roo
Fecha	29-ago-19
Horario	S/H
Titulo	<i>Marcha por recetas no surtidas, pero IMSS sí entrego medicamentos</i>
Autor	Othon Blanco
País	México

El paciente Manuel Salvado Valencia decidió marchar por las calles de la ciudad de Chetumal, ya que el IMSS le niega sus medicamentos para tratar la diabetes e hipertensión.

N° de nota	5
Periodico	El imparcial
Fecha	05-jul-24
Horario	S/H
Titulo	<i>Piden al gobierno de AMLO atender el desabasto de medicamentos oncológicos</i>
Autor	Tadeo Campoy
País	México

Faltan medicamentos para tratar el cancer colonrrrectal. Activistas hacen un llamado a las autoridades de salud del país para abordar la problematica.

N° de nota	6
Periodico	El universal Oaxaca
Fecha	22-abr-24
Horario	11:23 hrs
Titulo	<i>Protestan padres en Oaxaca por desabasto de medicamentos contra el cancer en Hospital de la Niñez</i>
Autor	Juan Carlos Zavala
País	México

Protesta que denuncia la falta de medicamentos, insumos y quimioterapias en el Hospital de la Niñez Oaxaqueña llevada a cabo frente al palacio de Gobierno en la Ciudad de Oaxaca.

N° de nota	7
Periodico	El financiero
Fecha	27-ago-22
Horario	20:09 hrs
Titulo	<i>Padres de niños con cancer marchan en CDMX para exigir medicamentos: quimios sí, desabasto no</i>
Autor	El financiero
País	México

Padres de niños con cancer realizan marcha pacifica en la CDMX por el desabasto de medicamentos pediátrico-oncológicos, desde el Auditorio Nacional hasta el Palacio Nacional. Sus exigencias se dirigen al presidente AMLO.

N° de nota	8
Periodico	El economista
Fecha	08-mar-23
Horario	13:20 hrs
Titulo	<i>Trabajadores de la salud protestan por falta de medicamentos en hospitales psiquiatricos</i>
Autor	El economista
País	México

El secretario general de la Sección 17 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaria de Salud, Marco Antonio Sanchez hace un llamado a AMLO y para el secretario de salud Jorge Alcocer Varela para que atiendan la falta de medicamentos. Acudieron más de 500 trabajadores para participar en la marcha.

N° de nota	9
Periodico	Forbes México
Fecha	24-jul-21
Horario	17:33 hrs
Titulo	<i>Fotogaleria: Familias de niños con cancer marchan contra escasez de medicina</i>
Autor	Andrea Gama
País	México

Mexicanos marchan desde el Angel de la Independencia hasta la Alameda central, ellos critican el trabajo de Jorge Alcocer y del subsecretario de Prevención y promoción de Salud Hugo Lopez Gatell, piden solución a la escasez de medicinas oncológicas.

N° de nota	10
Periodico	Proceso
Fecha	07-mar-21
Horario	18:16 hrs
Titulo	<i>Trabajadores de la salud protestan por falta de medicamentos psiquiatricos: "¡Fuera Alcocer!"</i>
Autor	Rodrigo Vera
País	México

Cerca de 300 trabajadores de la salud protestaron en la zona de hospitales de Tlalpan por falta de medicamentos psiquiatricos. Denuncian a Alcocer y Lopez Gatell. Solicitan respuesta de AMLO.

N° de nota	11
Periodico	Animal Politico
Fecha	27-ago-24
Horario	S/H
Titulo	<i>Secretaria de Salud en Jalisco denuncia que Gobierno Federal le dio el 27% medicamentos oncológicos caducados</i>
Autor	Animal Politico
País	México

Señalan que de 172 mil medicamentos distribuidos en hospitales de Jalisco, el 6.8% estaban caducados, el 20% tenían una caducidad menor a 6 meses y las autoridades no responden.

N° de nota	12
Periodico	Milenio
Fecha	23-abr-24
Horario	14:00 hrs
Titulo	<i>"Nuestros hijos se estan muriendopor falta de quimioterapias"; Protestan madres en Puebla</i>
Autor	Veronica Lopez y Leslie Mora
País	México

Madres protestaron afuera del Hospital del Niño Poblano (HNP), en la ciudad de Puebla para solicitar el abastecimiento de medicamentos y quimioterapias para sus hijos.

N° de nota	13
Periodico	Meganoticias
Fecha	10-sep-21
Horario	S/H
Titulo	<i>Nayarit entre los estados con desabasto de medicamentos oncológicos</i>
Autor	Antonio de los Santos
País	México

30 entidades federativas solicitaron la adquisición de medicamentos oncológicos, solicitaron 205 mil 064 medicamentos.

N° de nota	14
Periodico	El Universal
Fecha	17-nov-23
Horario	00:39 hrs
Titulo	<i>Tras protesta en aeropuerto, IMSS se compromete otra vez a resolver desabasto de medicamentos</i>
Autor	Enrique Gomez
País	México

La Unión Nacional Contra el Desabasto protestó en la puerta 1 de la terminal 1 del AICM, por falta de medicamentos, camas, estudios y citas médicas.

N° de nota	15
Periodico	Diario de Xalapa
Fecha	30-dic-23
Horario	S/H
Titulo	<i>Realiza más de 300 reporten por falta de medicamentos: Cero Desabasto</i>
Autor	Fabiola Gonzalez
País	México

El desabasto de medicamentos en Veracruz continua siendo una problematica y la organización Cero Desabasto documentó 375 reportes ciudadanos.

N° de nota	16
Periodico	Infobae
Fecha	16-nov-23
Horario	19:52 hrs
Titulo	<i>Bloqueo Terminal 1 del AICM: mujeres con cancer protestan por desabasto de medicamentos En</i>
Autor	Olivia Vazquez Herrera
País	México

La manifestación en los accesos del aeropuerto suma poco más de tres horas y los pacientes de cáncer no retirarán bloqueo hasta que el Gobierno Federal atienda su exigencia.

N° de nota	17
Periodico	Capital 21 Web
Fecha	27-jul-21
Horario	S/H
Titulo	<i>Abasto de medicamentos oncológicos esta garantizado, reitera presidente AMLO</i>
Autor	Capital 21 Web
País	México

El presiden AMLO durante su conferencia matutina, reiteró el abasto suficiente de medicamentos oncológicos.

N° de nota	18
Periodico	El País
Fecha	03-ago-23
Horario	S/H
Titulo	<i>Del INSABI a la "Superfarmacia": los intentos de López Obrador para atajar el desabasto de medicamentos en México.</i>
Autor	S/H
País	México

Gobierno mexicano asegura otros datos mientras que los expertos del sector farmaceutico apuntan falta de planeación.

N° de nota	19
Periodico	El País
Fecha	29-jun-21
Horario	S/H
Titulo	<i>López Gatell afirma que las denuncias del desabasto de medicamentos oncológicos tiene fines "golpista"</i>
Autor	El País
País	México

El subsecretario de salud, luego de arremeter contra los padres de pacientes con cáncer, ahora asegura que el Gobierno es solidario con ellos.

N° de nota	20
Periodico	Forbes
Fecha	23-ene-20
Horario	14:05 hrs
Titulo	<i>PISA, la empresa que causo la crisis por falta de medicamentos contra el cáncer</i>
Autor	El País
País	México

PISA tenía el monopolio de los medicamentos para la atención de cáncer en el país, se les acusa por el desabasto de 2019. AMLO acusa a la farmaceutica de estar coludida en actos ilicitos para desatar protestas.